



## Formulario

Resúmenes de Planes de Manejo Sostenible,  
Planes de Conservación y Proyectos de Formulación



El presente Formulario C tramita la solicitud de financiamiento de los Proyectos de Formulación y de los Planes de Manejo y de Conservación a través del Fondo Nacional para el Enriquecimiento y Conservación de los Bosques Nativos, para el cumplimiento de la Ley de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos N° 26.331, Artículo 35, Inciso a).

El presente tiene carácter de declaración jurada.

**Monto asignado** \$ 89.355.487,00

**Provincia** Tierra del Fuego, A. e I.A.S.

**Año de convocatoria** 2022

o.	Id Plan	SAT	Id POA	Titulares	Monto adjudicado	Monto acumulado
1	PC-Costa Onashaga		PC-Costa Onashaga POA1	Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego A.el.A.S	\$ 4.410.000,00	\$ 4.410.000,00
2	PC-JBU		PC-JBU-POA3	Asociación Civil Nuria Tierra del Fuego Asociación	\$ 5.017.460,00	\$ 9.427.460,00
3	PC-Peninsula Mitre		PC-Peninsula Mitre POA1	Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego A.el.A.S	\$ 11.762.376,20	\$ 21.189.836,20
4	PC-Rutas del Sur		PC-RUTAS DEL SUR-POA4	Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego A.el.A.S	\$ 16.000.339,00	\$ 37.190.175,20
5	PI-EA BUENOS AIRES		PI-EA BUENOS AIRES-POA2	Antonijevic Lucila	\$ 9.231.046,15	\$ 46.421.221,35
6	PI-EA EL ROBLE		PI-EA EL ROBLE-POA3	Estancia El Roble S.R.L	\$ 2.910.880,00	\$ 49.332.101,35
7	PI-EA ROLITO		PI-EA ROLITO-POA4	Luna Ana Isabel	\$ 5.962.985,65	\$ 55.295.087,00
8	PM-Aserraderos Tolhuin		PM- Aserraderos Tolhuin POA1	Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego A.el.A.S	\$ 28.110.400,00	\$ 83.405.487,00
9	PM-Incendio Interface Cuenca Media Ush		PM-Incendio Interface Cuenca Media Ush POA1	Municipalidad de Ushuaia	\$ 5.950.000,00	\$ 89.355.487,00

**Total Adjudicado: \$ 89.355.487,00**



BANCO DE LA NACION ARGENTINA

CUENTA CORRIENTE	MONEDA
36305350039485	PESOS
SUCURSAL	USHUAIA
MOVIMIENTOS DE	30/12/2024 a 10/01/2025

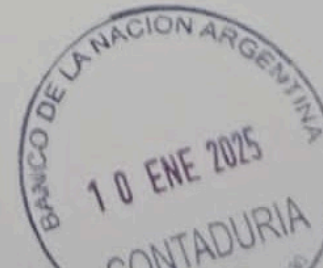
PCIA. DE TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
09410 USHUAIA

CBU: 0110535320053500394854

DETALLE DE MOVIMIENTOS

FECHA	DESCRIPCION	COMPROBANTE	DEBITO	CREDITO	SALDO
	SALDO ANTERIOR				0.00
03/01/2025	BCA.E.TR.P/BCO	00000006027098		3,737,091.00	3,737,091.00
09/01/2025	BCA.E.TR.P/BCO	00000006992047		159,738,425.00	163,475,516.00
09/01/2025	BCA.E.TR.P/BCO	00000006992039		75,500,342.00	238,975,858.00
09/01/2025	BCA.E.TR.P/BCO	00000006992048		176,167,464.00	415,143,322.00
09/01/2025	BCA.E.TR.P/BCO	00000006992042		68,459,326.00	483,602,648.00

ROMANO, BENJAMIN EMMANUEL  
 Ate. F. F. por Gerente  
 RF 11033





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y  
AMBIENTE  
SECRETARÍA DE AMBIENTE

# Rendición de la Planificación del Fortalecimiento Institucional (PFI) 2019-2020





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y  
AMBIENTE  
SECRETARIA DE AMBIENTE

## Contenido

Fondo Nacional para el Enriquecimiento y la Conservación de los Bosques Nativos Ley N° 26.331 .....	2
Descripción de las actividades realizadas para el cumplimiento de cada objetivo. ....	5
Objetivos Generales: .....	5
• Red de Monitoreo y Sistemas de Información .....	5
- Unidad Ejecutora Provincial de Programas Nacionales e Internacionales: .....	5
- Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos .....	6
Revisión del OTBN .....	7
Vinculación Técnica - CIEFAP .....	8
Plan Provincial de Desarrollo Forestal.....	8
Sistema de Información Geográfica .....	9
Monitoreo de Herbivoría .....	12
Manejo de Bosques con Ganadería Integrada .....	12
Intervención sobre bosques urbanos.....	13
Relevamiento de población rural .....	15
Seguimiento del Plan Nacional de Restauración de Bosques Nativos .....	16
Participación en la ejecución de Proyectos de Formulación:.....	16
Ejecución de Planes Institucionales financiados .....	17
Evaluación y Certificación de Planes y otras Intervenciones sobre el Bosque.....	18
Infracciones a la Ley 26.331 .....	23
• Programas de asistencia técnica y financiera, para propender a la sustentabilidad de actividades no sostenibles desarrolladas por pequeños productores y/o comunidades indígenas y/o campesinas .....	23
Información complementaria .....	23



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y  
AMBIENTE  
SECRETARIA DE AMBIENTE

## **Rendición de la Planificación del Fortalecimiento Institucional (PFI)**

### **Fondo Nacional para el Enriquecimiento y la Conservación de los Bosques Nativos Ley N° 26.331**

Informe anual de uso de los fondos, metas alcanzadas, objetivos cumplidos y actividades llevadas a cabo del Plan de Fortalecimiento Institucional (PFI) presentado ante la ANA.

<b>Provincia</b>	<b>Año de Convocatoria</b>	<b>Monto del PFI rendido (\$)</b>
Tierra del Fuego A. e I.A.S.	2019	\$ 6.056.523,00
	2020	\$ 3.824.550,00

A continuación, se detalla la planificación presentada por la entonces secretaria de Ambiente Eugenia Álvarez en el año 2021 (figs. 1 y 2).



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y  
AMBIENTE  
SECRETARIA DE AMBIENTE

### Distribución PFI 2019

OBJETIVO GENERAL	ACTIVIDAD	SUB ACTIVIDAD	RECURSOS PREVISTOS	RUBRO - NCISO	MONTO	PORCENTAJE AFECTADO	
RED DE MONITOREO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Conformación equipo de Ordenamiento Territorial de Ambientes Forestales	# Vinculación interinstitucional con organismos racionales, provinciales, municipales, de la sociedad civil, etc.	Contratación de Recursos Humanos con perfil técnico ambiental (1)	Servicios personales / no personales - hc. 03	\$ 1.000.000,00	16,84	
		# Ejercer la presidencia de la Comisión Consultiva de Bosques Nativos	Adquisición de abono para Telebría Satelital	Servicios personales / no personales - hc. 03	\$ 200.000,00	3,30	
		# Evaluación y selección de planes de manejo y/o conservación	Participación de talleres, cursos y reuniones u otras actividades de capacitación dentro y fuera de la poia. Organización de eventos de capacitación, extensión y difusión	Bienes de consumo, Servicios personales / no personales, Transferencias - hc. 2,3 y 5	\$ 436.609,00	7,21	
		# Abordaje de problemáticas de la explotación urbana en el marco de la planificación y OTBN	Adquisición de equipamiento informático e instrumental de campo	Bienes inventariables, Servicios personales y no personales - hc. 03 y 04	\$ 250.000,00	4,13	
		# Abordaje del desarrollo de proyectos turísticos en el marco del OTBN	Adquisición de indumentaria para todo el área	Bienes de consumo - hc. 02	\$ 180.000,00	2,97	
		# Abordaje del desarrollo de actividades ganaderas o silvopastoriles en el marco del OTBN	Adquisición de herramientas manuales	Bienes inventariables - hc. 04	\$ 100.000,00	1,65	
		# Abordaje de actividades productivas asociadas a los bosques nativos, productos forestales no madereros	Adquisición de carro remolque	Bien inventariable - hc. 04	\$ 300.000,00	4,95	
	Conformación equipo de monitoreo y vinculación territorial	# Seguimiento y control de Planes de Formulación, Manejo y/o Conservación	Contratación de Recursos Humanos con perfil técnico ambiental (1)	Servicios personales / no personales - hc. 03	\$ 840.000,00	13,87	
		# Revisión y control del OTBN en territorio	Gastos de movilidad en combustibles y/o lubricantes	Bienes de consumo - hc. 02	\$ 150.000,00	2,46	
		# Relevamientos de impactos ambientales, procesos de degradación y recuperación, fauna (exótica autóctona)	Mantenimiento y reparación de vehículos, otros gastos asociados	Bienes de consumo, Servicios personales / no personales, Transferencias - hc. 2,3 y 5	\$ 700.000,00	11,56	
		# Revisión y control del OTBN en la gestión de Áreas Naturales Protegidas	Desarrollo plataforma web	Bienes de consumo, Servicios personales y no personales - hc. 02 y 03	\$ 500.000,00	8,26	
	Fortalecer la vinculación técnica con el Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico.	# Vinculación Técnica administrativa con CEFAP	Gestión administrativa	Servicios administración - hc. 03	\$ 363.381,00	5,80	
	PROGRAMAS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y FINANCIERA, PARA PROPENDER A LA SUSTENTABILIDAD DE ACTIVIDADES NO SOSTENIBLES DESARROLLADAS POR PEQUEÑOS PRODUCTORES Y/O COMUNIDADES INDÍGENAS O CAMPESINAS	Fondo de Emergencias	# Tareas no previstas bajo eventualidades climáticas, naturales u otras (rotura de caminos, incendios, etc.), que requieren erogaciones extraordinarias en el marco del monitoreo.	Varios	Bienes de consumo, Servicios personales / no personales, Transferencias - hc. 2,3 y 5	\$ 16.529,00	0,27
		Apoyo a Pequeños Productores Forestales y otros emprendedores de baja escala en el desarrollo de productos forestales no madereros	# Actividades de capacitación, extensión, transferencia,	Participación de talleres, cursos y reuniones u otras actividades de capacitación dentro y fuera de la poia. Organización de eventos de capacitación, extensión y difusión.	Bienes de consumo, Servicios personales / no personales, Transferencias - hc. 2,3 y 5	\$ 1.000.000,00	16,51
Este documento tiene carácter de declaración jurada.					\$ 6.056.523,00	100,00	

Figura 1: Detalle de la distribución de PFI 2019.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y  
AMBIENTE  
SECRETARIA DE AMBIENTE

### Distribución PFI 2020

OBJETIVO GENERAL	ACTIVIDAD	SUB ACTIVIDAD	RECURSOS PREVISTOS	RUBRO - INCISO	MONTO	PORCENTAJE AFECTADO	
RED DE MONITOREO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Fortalecimiento del equipo de Ordenamiento Territorial de Ambientes Forestales	# Vinculación interinstitucional con organismos nacionales, provinciales, municipales, de la sociedad civil, etc.	Contratación de Recursos Humanos con perfil tecnico ambiental(1)	Servicios personales - Inc. 03	\$ 1.200.000,00	31,38	
		# Ejercer la presidencia de la Comisión Consultiva de Bosques Nativos	Adquisición de abono para Telefonía Satelital	Servicios personales - Inc. 03	\$ 20.000,00	5,23	
		# Certificación de planes de manejo y/o conservación	Participación de talleres, cursos y reuniones u otras actividades de capacitación dentro y fuera de la poia presenciales o virtuales. Organización de eventos de capacitación, extensión y difusión	Bienes de consumo, Servicios personales/no personales, Transferencias - Inc. 2,3 y 5	\$ 20.000,00	5,23	
		# Abordaje de problemáticas de la expansión urbana en el marco de la planificación y OTBN	Adquisición de equipamiento informático e instrumental de campo	Bienes inventariables, Servicios personales y no personales - Inc. 03 y 04	\$ 150.000,00	3,92	
		# Abordaje del desarrollo de proyectos turísticos en el marco del OTBN	Adquisición de indumentaria para todo el área	Bienes de consumo - Inc. 02	\$ 150.000,00	3,92	
		# Abordaje del desarrollo de actividades ganaderas o silvopastoriles en el marco del OTBN	Adquisición de herramientas manuales	Bienes inventariables - Inc. 04	\$ 150.000,00	3,92	
	Conformación equipo de monitoreo y vinculación territorial	# Seguimiento y control de Planes de Formulación, Manejo y/o Conservación	# Revisión y control del OTBN en territorio	Gastos de movilidad en combustibles y/o lubricantes	Bienes de consumo - Inc. 02	\$ 150.000,00	3,92
				# Relevamientos de impactos ambientales, procesos de degradación y recuperación, fauna (exótica autóctona)	Mantenimiento y reparación de vehículos, otros gastos asociados	Bienes de consumo, Servicios personales/no personales, Transferencias - Inc. 2,3 y 5	\$ 36.077,00
	Fortalecer la vinculación técnica con el Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico.	# Vinculación Técnica administrativa con CIEFAP		Gestión administrativa	Servicios administración - Inc. 03	\$ 29.473,00	6,00
PROGRAMAS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y FINANCIERA, PARA PROPENDER A LA SUSTENTABILIDAD DE ACTIVIDADES NO SOSTENIBLES DESARROLLADAS POR PEQUEÑOS PRODUCTORES Y/O COMUNIDADES INDÍGENAS O CAMPESINAS	Apoyo a Pequeños Productores Forestales y otros emprendedores de baja escala en el desarrollo de productos forestales no madereros	# Actividades de capacitación, extensión, transferencia,	Participación de talleres, cursos y reuniones u otras actividades de capacitación dentro y fuera de la poia. Organización de eventos de capacitación, extensión y difusión.	Bienes de consumo, Servicios personales/no personales, Transferencias - Inc. 2,3 y 5	\$ 1.000.000,00	26,15	
Este documento tiene carácter de declaración jurada.					\$ 3.824.550,00	100,00	

Figura 2: Detalle de la distribución de PFI 2020.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y  
AMBIENTE  
SECRETARIA DE AMBIENTE

## **Descripción de las actividades realizadas para el cumplimiento de cada objetivo.**

En la Planificación del Fortalecimiento Institucional correspondiente a los años 2019 y 2020 se especificó una serie de acciones en el marco de cumplimentar los Objetivos citados en la Ley Nacional N° 26.331, a saber: la *Red de monitoreo y sistemas de información* y otros *Programas de asistencia técnica y financiera, para propender a la sustentabilidad de actividades no sostenibles desarrolladas por pequeños productores y/o comunidades indígenas y/o campesinas.*

Las acciones apuntan, en primer lugar, a consolidar los equipos de trabajo que se encuentran abocados a la implementación de la Ley, para cada una de estas acciones documentamos el cumplimiento adjuntando informes de la ALA. Luego, se describirán el uso de fondos y las actividades asociadas al cumplimiento de estos objetivos.

Es preciso mencionar que este Informe contempla la ejecución del financiamiento correspondiente a los años 2019 y 2020. El mismo se desarrolló en paralelo durante el periodo correspondiente al año 2022 y mitad del año 2023. Además, cabe aclarar que las planillas de rendición con relación de comprobantes se presentan de forma individual mencionando el año al que corresponden.

### **Objetivos Generales:**

- **Red de Monitoreo y Sistemas de Información**

#### **- Unidad Ejecutora Provincial de Programas Nacionales e Internacionales:**

En el lapso de tiempo de ejecución del Fondo percibido por los años 2019 y 2020, la Unidad Ejecutora se ocupó de la gestión de los fondos seleccionados en la convocatoria 2021 y 2022. Esta Unidad transfirió a los administradores los montos de los planes declarados elegibles en cada una de las convocatorias.

Además, se ocupó de analizar las rendiciones de planes de convocatoria 2018 y 2019 como de la gestión del Fortalecimiento, exceptuando el inciso b) del artículo 35 de



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y  
AMBIENTE  
SECRETARÍA DE AMBIENTE

la Ley Nacional N° 26.331, que fuera ejecutado por la Unidad de Vinculación Tecnológica del Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico para la asistencia a Pequeños Productores y a la Comunidad Indígena Rafaela Ishton<sup>1</sup>.

Como se señala en las planillas de rendición adjuntas se realizaron inversiones en compra de artículos de librería.

Tal como señalamos en la rendición del PFI 2018 en relación a la ejecución del fortalecimiento mediante los procedimientos administrativos provinciales, es preciso reiterar que resulta imperiosa la necesidad de contar con un procedimiento administrativo de ejecución de fondos específicos. Esto es vital para la ejecución de las compras y contrataciones, de manera que resulte ágil y eficiente la gestión del Fondo Nacional en la provincia.

#### - **Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos**

Para el inicio del año 2022, se disponía de una nueva estructura con la Dirección General de Ordenamiento Territorial y Gestión de Ambientes Forestales a cargo de la gestión del Fondo Nacional. A su vez, esta Dirección se encarga de otras actividades como: a) llevar a cabo las reuniones de Comisión Consultiva; b) evaluar y seleccionar planes; c) realizar seguimiento, aprobar rendiciones y elaborar los certificados de obra; d) rendir en el SIIF; e) otras tareas propias del área. La Planificación presentada en el año 2021 la realizó esta dirección a través de la Secretaría de Ambiente, planteando acciones que abordan las siguientes temáticas:

- Revisión del OTBN.
- Vinculación Técnica - CIEFAP.
- Unidad Ejecutora Provincial.
- Plan Provincial de Desarrollo Forestal.
- Sistema de Información Geográfica.
- Monitoreo de Herbivoría.
- Manejo de Bosque con Ganadería Integrada.
- Intervención sobre bosques urbanos.

---

<sup>1</sup> Las inversiones en el marco de la Asistencia técnica y financiera ejecutadas por la UVT-CIEFAP serán desarrolladas en el respectivo apartado referido a ese objetivo.

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y  
AMBIENTE  
SECRETARIA DE AMBIENTE

- Relevamiento de población rural.
- Plan Nacional de Restauración de Bosques Nativos.
- Formulaciones.
- Seguimiento y evaluación de Planes de Manejo y Conservación.
- Infracciones a la Ley Nacional N° 26.331.

Para cumplir con las acciones se contrató Recurso Humano con perfil e incumbencias en ciencias de la tierra, y personal con conocimiento basado en la experiencia en caza de castor y construcción de infraestructura. Además, se incorporó personal con perfil en ciencias sociales para la organización de reuniones y encuentros con el objetivo de darle continuidad a la formulación del Plan Integral Comunitario de la Comunidad Indígena Rafaela Ishton.

A continuación, se abordan los temas tratados durante la ejecución de los PFI 2019 y 2020:

### **Revisión del OTBN**

Para inicios del año 2022 aún no había sido sancionada la ley que aprobase la actualización del OTBN presentada por el Ejecutivo mediante Decreto Provincial N° 1377/2020. Si bien había sido tratada en la Comisión N° 3 de la Legislatura durante el año 2021, el proyecto no llegó a ser aprobado.

Entendiendo que debía aplicarse al cierre el año legislativo el artículo 7 de la Ley Provincial N° 869 destacando: “**considerándosela aprobada si al final del mismo no hubiera sido rechazada**”. Con lo cual se elabora proyecto de Decreto por parte del área legal de la Secretaría de Ambiente. El 5 agosto de 2022 se emite el Decreto Provincial N° 1916/2022 que aprueba la actualización del OTBN.

Específicamente, en el marco de la revisión técnica del Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos adjuntamos:

#### *1- Decreto Provincial N° 1916/2022*



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y  
AMBIENTE  
SECRETARIA DE AMBIENTE

## Vinculación Técnica - CIEFAP

La Provincia al ser miembro del CIEFAP se vincula técnicamente en temas que hacen al desarrollo tecnológico y productivo del sector forestal. A su vez, a través de la Unidad de Vinculación Tecnológica (UVT)<sup>2</sup> se ejecutan desde el año 2017 Proyectos de Formulación y Planes de Manejo y Conservación financiados por el FNECBN.

Desde la UVT se agiliza la gestión de las compras necesarias para la ejecución de los planes financiados, además de realizar la rendición contable al momento del cierre del proyecto. La UVT dispone de procedimientos más ágiles que posibilitan efectuar en tiempo y forma las acciones. El vínculo cotidiano con quienes reciben los presupuestos y comprobantes permitió avanzar en las obras y fortalecer la relación.

## Plan Provincial de Desarrollo Forestal

En marzo del año 2020 desde el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se dictó la Resolución N° 98/2020 mediante la cual se dispuso en su artículo 2 implementar un sistema excepcional de ejecución para los fondos destinados al artículo 35 inciso a). Este sería ejecutado por la Autoridad Nacional de Aplicación, previo a la presentación por parte de la ALA del Plan Provincial de Desarrollo Forestal.

Esta modalidad posibilitaba la adquisición de bienes, pero no la contratación de servicios y las adquisiciones serían realizadas por la Autoridad Nacional.

En la formulación del Plan, se priorizaron los lineamientos **Prevención de Incendios Forestales** y **Manejo Forestal Sustentable a Nivel de Cuenca y Monitoreo**. Esto resultó de la articulación de la Dirección General de Ordenamiento Territorial y Gestión de Ambientes Forestales, la Dirección General de Desarrollo Forestal y la Unidad Provincial de Manejo del Fuego, pertenecientes a este Ministerio. La intención estuvo en aumentar la capacidad técnica y operativa de los equipos que desarrollan tareas de monitoreo y seguimiento.

El Plan se aprobó mediante Resolución MPyA N° 2777/21 y rectificada mediante

---

<sup>2</sup> La Unidad de Vinculación Tecnológica (UVT-CIEFAP) fue creada en el año 2016, según Resolución N° 383/16 de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT, Ley 23.877)

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y  
AMBIENTE  
SECRETARIA DE AMBIENTE

Resolución MPyA N° 2817/21 elevado a la ANA mediante Nota N° 258/2021 Letra SA con fecha 19 de noviembre del año 2021. (Se adjuntan ambas Resoluciones)

Mediante Nota N° 229/2021 Letra SA-MPyA se remitió a la ANA el Plan Provincial, detallando los bienes a adquirir. A la fecha, se recibió un drone Mavic Air 3 y 23 terminales satelitales. Estas últimas han sido asignadas a la maquinaria forestal de obreros y productores forestales, en función de los criterios de asignación y distribución de dispositivos GPS, detallados por la Dirección General de Desarrollo Forestal en tanto se gestiona su instalación mediante E 93890-2023.

En general, el proceso de compra de bienes no fue fluido y han quedado fondos sin ejecutar.

### **Sistema de Información Geográfica**

En el marco de la generación de información de base geográfica para distintos fines, se llevaron adelante las siguientes acciones:

- **Bosques Afectados por Castores:** Como parte de la generación y mejoramiento de la información de base para la actualización del OTBN, se digitalizaron los bosques afectados por castores. Estos no estaban incorporados a la cobertura del Ordenamiento Territorial y se trata de una información significativa que permite cuantificar el impacto directo sobre el bosque. Previo a esta acción, solo se contaban con datos de mediciones prediales. La información en este caso global a nivel provincial permite extraer datos de impacto regional, por tipo de ambiente natural.

- **Bosques Siempreverdes:** Otro aspecto relevante abordado de cara a una próxima actualización del OTBN es la discriminación de los **bosques siempreverdes de guindo**. Este estrato forestal se encontraba agrupado en una categoría denominada Bosques Mixtos y su delimitación había sido realizada por medio de imágenes satelitales de baja resolución en la década del 2000/2010. Dichas imágenes permitían una delimitación poco precisa en la que se englobaban los bosques siempreverdes, pero incluía sectores que estrictamente no lo eran, así como impedía la digitalización de pequeñas isletas y fragmentos de bosques de guindo. Por ese motivo el estrato se había denominado Bosques Mixtos, ya que contenía una mezcla en su composición. Hoy en día la existencia de imágenes de alta resolución de fácil disponibilidad permite una delimitación más precisa



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y  
AMBIENTE  
SECRETARIA DE AMBIENTE

de los bosques siempreverdes de guindo y de las pequeñas isletas y parches de esta especie dispersas en una matriz de bosques caducifolios, usualmente de lenga. Esta mejora incorporada arroja mayor precisión en la clasificación por composición de los bosques.

- ***Incendios Forestales:*** También en el orden de la actualización de la capa del OTBN, se incorporaron los **bosques degradados por los incendios forestales** que ocurrieron en el período.

- ***Área Protegida Península Mitre:*** En otro orden, la Dirección fue la encargada del mapeo de las categorías de protección del proyecto de Área Protegida Provincial Península Mitre, así como de todo el desarrollo para abordar a estas, como valores naturales, instalaciones, actividad histórica, ocupaciones, etc. De manera que se generaron nuevas coberturas y cartografía para la Ley de protección de Península Mitre, sancionada en diciembre de 2022, bajo el número de Ley 1460.

- ***Clubes de Campo:*** Se realizó, junto al municipio de Río Grande el relevamiento de terreno y generación de ortomosaicos del club de campo Las Vertientes, localizado dentro del ejido de Río Grande. A su vez, se ordenó la información preexistente de todos los clubes de campo de la provincia, los cuales suman ocho clubes consolidados y en proyectos. Cabe destacar que siete de ellos se localizan en áreas boscosas, y cubren una superficie de casi 5000 ha. Este tipo de emprendimientos va adquiriendo importancia creciente con el tiempo y amerita una atención especial y en este caso necesitan cuantificarse.

- ***Ortomosaicos generados por Drone:*** Se continuó con la realización de ortomosaicos por medio de drone en toda la provincia, elaborados para tareas específicas. A su vez, cada producción es indexada de modo que puedan consultarse y utilizarse en posteriores intervenciones en las respectivas áreas. En el periodo considerado se realizaron 48 nuevos mosaicos de 80 ha. en promedio, que totalizan una superficie de 5000 ha. Estos permitieron acrecentar la confección total de estos productos, que totalizan 114 mosaicos y una superficie de 12.500 ha. en toda la provincia.

- ***Infraestructura de Datos Espaciales:*** El área se encuentra participando de reuniones de IDERA (Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina), con el objetivo de generar la IDE-TDF. A tal punto, se participa de reuniones periódicas con otras áreas provinciales y municipales generadoras de información geoespacial. IDERA, a la que la



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y  
AMBIENTE  
SECRETARÍA DE AMBIENTE

provincia adhirió formalmente en 2016, genera el marco normativo para la información geográfica que cada jurisdicción comparta en los respectivos IDE provinciales.

- ***Página Web Secretaría de Ambiente:*** En el mismo orden y dada la necesidad de poner a disposición información geoespacial generada por la Secretaría de Ambiente, se trabajó en el ámbito de la página web del Gobierno provincial con el fin de generar un espacio acorde.

Es relevante destacar que el área persigue desde hace varios años la generación de una plataforma de información, que integre datos geográficos, documentación y productos visuales. Sin embargo, la falta de recursos y decisión para generarla, ha motivado una salida intermedia para poner a disposición información geográfica y cartográfica, disponible para los usuarios y no tener que atender a las solicitudes individuales por vías directas.

- ***Plan Integral Comunitario Rafaela Ishton:*** En el marco de la elaboración del Plan Integral Comunitario de la comunidad Selk'nam Rafaela Ishton, localizada en Tolhuin, se realizó una actualización de la cobertura forestal y de vegetación en general de la propiedad comunitaria de 36.000 ha. Se realizó una rodalización, que consiste en una clasificación de unidades homogéneas de bosques, se actualizó el estado de aprovechamiento de los bosques y se los clasificó en función de su capacidad productiva. Asimismo, se actualizaron y clasificaron las vías de circulación en uso e históricas. Estos productos permitieron tener una base de planificación de los recursos de la propiedad comunitaria, la que fue utilizada para el Plan Integral Comunitario en desarrollo en el periodo considerado.

- ***Parque Industrial Tolhuin:*** En el marco de dos de los planes financiados por el fondo nacional, uno perteneciente al Municipio de Tolhuin, de 2021, de prevención de incendios y otro ejecutado por la Dirección de Gestión Ambiental de esta Secretaría, que aborda el ordenamiento ambiental de los aserraderos y los residuos de la actividad maderera, se realizó un relevamiento de toda la extensión donde están instalados los aserraderos en la ciudad de Tolhuin. Se confeccionó un ortomosaico y se clasificó toda el área según diferentes criterios como el de posesión de la propiedad, vías de acceso, y lo más relevante, se cuantificó la superficie de residuos de aserrado, con el fin de poder contar con algún valor numérico de extensión y volumen factible.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y  
AMBIENTE  
SECRETARÍA DE AMBIENTE

- **Barrio Informal 2 Banderas-Ushuaia:** También se trabajó en el marco de un plan de manejo, cuya elaboración fue iniciada por el Municipio de Ushuaia. Su finalidad es cubrir aspectos normativos de la Ley 26.331, ya que se localiza sobre bosques de categoría II en el sector alto de la ciudad de Ushuaia. Las tareas consistieron en la recopilación de información geográfica de detalle, generada por la Municipalidad de Ushuaia, relacionada con lotes, construcciones y caminos. Además, se generó información propia relacionada con los bosques, utilizando la técnica de ortomosaicos generados por dron. El conjunto de información ha permitido la generación de un SIG de dicha extensa zona alta de la ciudad.

### **Monitoreo de Herbivoría**

- **Remediación Parcelas de Herbivoría:** En el año 2022, en la órbita del Plan institucional de Bosques de Ecotono, formulado con fondos de la convocatoria 2017, se realizaron remediciones de las estructuras denominadas corralitos. Estas se encuentran emplazadas en diversos establecimientos de la región del ecotono, sobre bosques de lenga. Esta intervención permitió la reparación de las estructuras dañadas, remedir y tomar fotografías de la regeneración presente, anteriormente medidas en 2019.

- **Monitoreo Exclusión Herbívoros en Plan de Manejo Forestal Cuartel 6:** En el marco del seguimiento del Plan de Manejo Forestal Cuartel 6, perteneciente a la empresa Lenga Patagonia, se verificó la construcción del alambrado de exclusión de herbivoría. Este fue exigido a la empresa para impedir el daño a la regeneración en un plan de manejo localizado en la región del ecotono, donde en su evaluación se detectó un potencial riesgo de herbívoros en un sector con características climáticas desfavorables. El plan se encuentra dentro de una estancia ganadera y la exclusión impedirá el ingreso de vacunos a los bosques que están siendo aprovechados. No así el acceso de guanacos, pero la exclusión logra minimizar el riesgo de ambos herbívoros actuando conjuntamente.

### **Manejo de Bosques con Ganadería Integrada**

Como se mencionara en el Informe del PFI 2018, el trabajo con el área de ganadería se encuentra demorado dado que el área se encuentra debilitada por falta de personal técnico y de profesionales que aborden estas temáticas.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y  
AMBIENTE  
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Para la convocatoria 2022 a Planes de Manejo y Conservación abierta hacia fines de ese año, se propició la presentación de un plan de erradicación de ganado asilvestrado en Península Mitre. Este plan necesitaba de la participación activa del área de ganadería. El desarrollo de este Plan se está viendo dificultado, entre otras cosas, por la falta de involucramiento de esa área, por su debilidad y por su inercia institucional.

De manera que, el abordaje de un tema transversal, forestal/ganadero, como lo es el manejo de bosques con ganadería integrada, no puede realizarse unilateralmente desde uno de sus componentes, sin el compromiso y dedicación de las dos partes.

### **Intervención sobre bosques urbanos**

En relación a las intervenciones y acciones llevadas adelante sobre bosques urbanos y periurbanos, se mencionan las acciones realizadas en el periodo:

- ***Intervenciones Urbanas Ushuaia:*** A comienzos de 2022, se llevaron a cabo diferentes actividades en respuesta a necesidades planteadas por la Municipalidad de Ushuaia acerca de algunas intervenciones. Estas se venían haciendo en sectores boscosos del ejido urbano y no contaban con las debidas autorizaciones o marco de planes de cambio de uso del suelo. Al respecto se efectuaron relevamientos y mosaicos aerofotográficos. A partir de esta comunicación interinstitucional, se concretaron reuniones y se aclararon los motivos de las intervenciones. La más importante de ellas, contaba con un PCUS, que estaba supeditado a la actualización del OTBN la que adquirió formalidad a partir de la actualización del OTBN posteriormente.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- *21\_01\_PCUS\_Expansion K y D-Municipalidad Ushuaia\_Sept 2021.*
- *22\_08\_Munic. de Ushuaia Nota N °10-22 Bosques.*
- *2022\_01\_Informe Aperturas No Autorizadas Municipalidad de Ushuaia 17 Ene 22.*
- *2022\_06\_Nota 137.22 SA MP yA Mun. de Ushuaia por aperturas de bosque no autorizadas FD.*



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y  
AMBIENTE  
SECRETARÍA DE AMBIENTE

- **Urbanización IPV 41 Viviendas, Tolhuin:** En agosto de 2022 se evaluó este PCUS localizado en la ciudad de Tolhuin, sobre bosques de categoría III, al que se le realizaron algunas observaciones.

Se adjunta el siguiente documento:

- *2022\_08\_Informe relevamiento PCUS - Macizo 227 IPV\_Tolhuin.*

- **Plan de Cambio de Uso de Suelo Macizos 264, 273 y 202, Tolhuin:** En septiembre de 2022 se realizó la evaluación de este PCUS, localizado en la ciudad de Tolhuin, sobre bosques de categoría III y a cargo de la Municipalidad de Tolhuin. El Plan fue aprobado, con algunas observaciones.

Se adjunta el siguiente documento:

- *2022\_09\_Informe relevamiento PCUS 202-264-273 - Tolhuin.*

- **Plan de Cambio de Uso del Suelo, Macizo 206 B, Tolhuin:** Durante 2023 se realizaron diferentes gestiones y comunicaciones que involucraron: a) un PCUS presentado por una agrupación sindical; b) una evaluación realizada por esta Dirección; y c) diversos intercambios con áreas municipales de Tolhuin. El plan, localizado sobre bosques de categoría III, no fue aprobado debido a discrepancias entre la zonificación municipal y el uso al que se lo destinaba. Este último aspecto fue acordado con las autoridades municipales para proceder a la aprobación.

Se adjunta el siguiente documento:

- *2023\_04\_Nota N° 92-23 letra DGOTyGAF - Respuesta a Nota N°50-23 letra DCMT\_Tolhuin.*

- **Ampliación Complejo Martial:** En 2023 se realizó una evaluación del proyecto de ampliación del complejo invernal Glaciar Martial, en la zona alta de Ushuaia. El proyecto forma parte de un EIA y desde esta Dirección se hizo un análisis de la situación. Además, se esbozaron recomendaciones y una autorización, que fueron incorporadas a la aprobación del EIA por la Secretaría de Ambiente.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- *2023-03-informe técnico glaciar martial.*
- *2023\_07\_Nota DGOTGAF\_151\_Amp Comp Martial\_3 Jul 23.*



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y  
AMBIENTE  
SECRETARÍA DE AMBIENTE

- ***Intercambio de información y actualización con la nueva gestión municipal de Río Grande:*** En julio de 2023 se retomó contacto con la Municipalidad de Río Grande enmarcada en una nueva gestión política. El punto de contacto fueron los clubes de campo asentados sobre los bosques dentro del ejido municipal. El Municipio cuenta con un Plan de Manejo, financiado por el fondo de la Ley 26.331. En dicha oportunidad se compartió un relevamiento sobre uno de los clubes de campo existentes y se intercambiaron información. Esto permitió actualizar a la nueva gestión municipal con datos y referencias en la que el propio municipio había participado, además de otra más reciente.

Se adjunta el siguiente documento:

- *2023\_07\_Nota Municipalidad Río Grande Consulta OTBN\_10 Jul 23.*
- ***55 Lotes, IPV Río Pipo II:*** En 2023 se evaluó y autorizó la afectación de un sector remanente de la urbanización del Instituto Provincial de la Vivienda, Río Pipo II. Esta acción involucra un sector remanente de la misma sobre bosques de categoría III.

Se adjunta el siguiente documento:

- *2023\_10\_PCUS\_55 Lotes\_IPV\_Pipo.*
- ***Tendido de gas complejo turístico Martial:*** En 2023 se evaluó el proyecto de instalación del gasoducto al sector alto de la reserva hotelera y turística del glaciar Martial, la cual implicaba a bosques nativos. A partir de una evaluación de terreno y análisis, la afectación, de muy baja escala, fue autorizada.

Se adjunta el siguiente documento:

- *2023-11\_NOTA 234 - DGOTyGAF - Gas Martial\_1 Nov 23.*

## **Relevamiento de población rural**

En el marco del Plan de Conservación denominado **“Prevención de Incendios de Interfase de costa del Canal Beagle entre Almanza y Punta Paraná”** se realizó un relevamiento socio-ambiental que incluyó asentamientos, emprendimientos y pretensiones dominiales en ese recorte territorial. De esta manera se compilaron valiosos datos sobre la población que habita la interfase mencionada. La obtención de la



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y  
AMBIENTE  
SECRETARÍA DE AMBIENTE

información brindada por cada entrevistado resultó de relevante utilidad a nivel institucional. No sólo para abordar la problemática y gestionar el riesgo de incendios de interfase, sino que también se aplica para el ordenamiento territorial de aquel sector y el desarrollo de los emprendimientos productivos existentes y futuros.

En el caso del trabajo realizado en el marco de la elaboración del **Plan Integral Comunitario de la comunidad Selk'nam Rafaela Ishton**, también se ha acopiado gran cantidad de información sobre aquellos integrantes de este grupo que tienen asentamientos en territorio. Esto posibilita la gestión de soluciones a necesidades e impulsar proyectos e iniciativas varias.

Si bien aún está pendiente cubrir importantes áreas sobre las cuales no hay información definitiva y actualizada, esta Dirección General registra permanentemente las novedades y particularidades de distintos sectores y situaciones que tienen lugar en la isla. De esta forma, se abarcan áreas donde habitan los fueguinos en lugares remotos, con el objeto de incidir positivamente en la calidad de vida de los habitantes de la provincia.

### **Seguimiento del Plan Nacional de Restauración de Bosques Nativos**

- **Relevamiento Protecciones en Reserva Corazón de la Isla:** En marzo de 2022, en el marco del Plan Nacional de Restauración de Bosques Nativos implementado en 2017, se realizó un relevamiento de las protecciones para herbívoros instaladas. En este caso, se accedió a una de las localizaciones vinculadas al plan de restauración del incendio 2012 de la reserva Corazón de la Isla, ejecutado por la Asociación Manekenk en 2019. En esta oportunidad se verificó el estado de las protecciones y se repararon en aquellos casos en que estuvieran dañadas por caídas de árboles o embestida de herbívoros.

### **Participación en la ejecución de Proyectos de Formulación:**

A mediados del año 2022 ante el cambio de panorama institucional provincial y sanitario, el equipo de trabajo de la DGOTyGAF reformuló el plan de trabajo y generó una nueva propuesta para la formulación de PIC. Se incorporó personal técnico al equipo, financiado por fortalecimiento institucional, el cual a la fecha aún se encuentra contratado asistiendo a la comunidad.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y  
AMBIENTE  
SECRETARIA DE AMBIENTE

En octubre del año 2022 se elevó el Informe de Avance a la Secretaría de Ambiente que dio cuenta del proceso retomado a mediados de año. Durante 2023 se trabajó en relevamientos a terreno y encuentros personalizados con cada grupo familiar con la intención de avanzar en el Borrador del PIC<sup>3</sup>.

Con respecto a la formulación del Plan de Manejo de las Reservas Forestales del Sector Este, en agosto de 2023 se decidió tramitar su baja. Esto se debió a que a través de un financiamiento del Consejo Federal de Inversiones (CFI) se solicitó a CIEFAP la ordenación y planificación de las reservas forestales de producción. A raíz de ello, se trabajó sobre seis de las nueve reservas forestales de producción a saber: Bombilla, Río Milna, Valdez, Lainez, Lote 93 y Río Irigoyen. Se adjunta documentación que respalda esta decisión y la carga en el SIIF.

### **Ejecución de Planes Institucionales financiados**

Desde la DGOTyGAF se finaliza la ejecución del POA 1 del Plan de Manejo y Conservación denominado **“Infraestructura para la apropiación social y el disfrute de espacios comunes en las rutas del Sur de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur”**, en el periodo analizado. Además, se inicia y finaliza la ejecución del POA 2. Se adjuntan Informes y Certificados de Obra.

Con respecto a la ejecución del POA 3 a fines del año 2022, la UVT-CIEFAP recibe el financiamiento y comienzan las acciones en el sector del valle del río Alvear donde se encuentra el refugio los amigos. Se adjunta Informe de Avance presentado en mayo de 2023.

En tanto que el POA 2 del Plan de Conservación denominado **“Prevención de Incendios Forestales en áreas de Interfase de Costa del canal de Beagle entre Almanza y Punta Paraná”** fue ejecutado de manera conjunta con la Unidad Provincial de Manejo del Fuego. Se finalizó el mismo con un Informe final, Informe evaluación de riesgos de incendios de Interfaz urbano-forestal de Almanza - Punta Paraná. Ushuaia y Certificado de Obra en diciembre del año 2022.

---

<sup>3</sup> El Borrador del PIC se presenta en septiembre del 2023 es trabajado mediante la ejecución del PFI 2021.  
“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y  
AMBIENTE  
SECRETARIA DE AMBIENTE

El equipo de la DGOTyGAF acompañó y asistió en la gestión del Plan de Conservación de **“Recuperación de Nuestro Bosque Fueguino y Creación de Conciencia Ambiental, replante de Bosque Nativo”**. Esta acción fue realizada a través del trabajo de Voluntarios, en el sector afectado por el incendio de enero de 2012 al norte del Paso Beban, Tierra del Fuego. El plan fue ejecutado por la Asociación Argentina de Guías de Montaña. Se adjunta Informe final de certificación y certificado de obra emitido en mayo de 2022.

Mientras que los Planes institucionales ejecutados por la Dirección General de Biodiversidad y Conservación a saber: a) el POA 2 del Plan de Gestión de la **Reservas Río Valdez y Laguna Negra** se certificó en marzo del 2022; y b) el POA 4 del Plan de **Conservación de los Bosques Nativos de la Reserva Recreativa Natural y de la Reserva de Uso Múltiple Este del Área Protegida Corazón de la Isla** en el mes de noviembre del año 2022. Se adjuntan Informes finales y certificados de obra de ambos POAs.

### **Evaluación y Certificación de Planes y otras Intervenciones sobre el Bosque**

En el periodo que abarca esta rendición se llevaron a cabo evaluaciones y certificaciones de planes correspondientes a las Convocatorias 2018 y 2019. Se adjuntan Informes de Obra y Notas, que oportunamente fueron cargadas en el SIIF.

- ***Evaluación de proyecto de inversión Destilería en Tierra Mayor:*** En 2022 se evaluó la instalación de un emprendimiento en la Reserva Turística Tierra Mayor en el que proponía la instalación de una destilería. La intervención que afectaba a bosques nativos en baja proporción de la superficie boscosa en categoría II, se autorizó como intervención menor.

Se adjunta el siguiente documento:

- *2022\_07\_Informe Relevamiento Área Destilería Tierra Mayor\_14 Jul 22.*

- ***Auditoria Obras Corredor Costero-Ruta 30:*** En 2023 se realizó una auditoría del estado de la obra Corredor del Beagle, Ruta 30, proyecto iniciado en 2018. Este fue dejado en suspenso por la gestión provincial cuyo mandato comenzó en 2020. Para la auditoría se



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y  
AMBIENTE  
SECRETARIA DE AMBIENTE

efectuó un relevamiento de varias jornadas en la que se actualizó el estado de las obras, para lo cual se realizaron mediciones y ortomosaicos.

Se adjunta el siguiente documento:

- *2022\_10\_Informe Auditoria Ruta 30\_13 Oct 22.*

- ***Evaluación de proyectos de instalación de pozos de exploración petrolera en la región del ecotono:*** En 2022 se realizó una evaluación y relevamiento de un proyecto de instalación de pozos de exploración hidrocarburífera. Este se ubicó en ambientes de bosques de ñire en categoría II en la región del ecotono. Se realizaron recomendaciones y solicitó la intervención de Manejo del Fuego, previamente a la autorizaron de las intervenciones.

Se adjunta el siguiente documento:

- *2022\_10\_Informe Pozos de Exploración YPF\_19Oct 2022.*

- ***Prospección de áridos empresa constructora 2 Arroyos:*** En 2022 se evaluó la autorización para la prospección de áridos en un sector de bosques de lenga categoría III. Evaluación necesaria para una intervención definitiva del área, sobre la que se había recategorizado el OTBN para permitir la ampliación de una cantera preexistente.

Se adjunta el siguiente documento:

- *2022\_11\_Nota Minería\_Autoriz Prospección Cantera 2 Arroyos\_1 Nov 22.*

- ***Evaluación de proyecto Centro de Montaña en Tierra Mayor:*** En 2022 se evaluó la instalación de un nuevo centro de actividades de montaña en el valle de Tierra Mayor. El proyecto se instaló en un sector de bosques de categoría II, con afectación parcial y de bajo impacto sobre el bosque y fue oportunamente autorizado.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- *2022\_12\_Evaluacion Factibilidad Centro de Montaña Flores\_TM\_Dic 22.*



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y  
AMBIENTE  
SECRETARÍA DE AMBIENTE

- *2023\_02\_Rta Evaluación EIA\_Casa de Montaña-Hugo Flores\_Tierra Mayor\_24 feb 2023.*

- **Plan de Manejo Cerro Castor:** En 2022 se evaluó y aprobó el plan de manejo (No financiado) del complejo invernal de esquí alpino, Cerro Castor, luego de un proceso de algo más de un año de elaboración. El titular del plan es el Instituto Fueguino de Turismo (Infuetur) y el ejecutor es la empresa Cerro Castor, concesionaria del complejo desde hace más de 20 años.

Se adjunta el siguiente documento:

- *2022\_12\_Evaluación Plan de Manejo Cerro Castor\_26 Dic 22.*

- **Ampliación Gasoducto Fueguino-Segunda Etapa:** En 2023 se evaluó y autorizó la afectación del bosque para la ampliación del gasoducto fueguino, que une el norte de la provincia con la ciudad de Ushuaia. La aprobación se enmarca en una Guía de Aviso de Proyecto evaluada por la Secretaría de Ambiente en todos sus componentes. La aprobación incluyó la afectación del bosque, autorizada por la Autoridad de Aplicación de la Ley 26.331.

Se adjunta el siguiente documento:

- *2023\_02\_Informe Inspección Renovación Gasoducto Fueguino 2da parte feb 2023.*

- **Cantera 2 Arroyos 2023:** En 2023 se evaluó y autorizó el Plan de Cambio de Uso del Suelo de la cantera de la empresa 2 Arroyos. Esta acción se enmarcó en un Estudio de Impacto Ambiental aprobado por la Secretaría de Ambiente, autoridad de aplicación de la Ley 26.331.

Se adjunta el siguiente documento:

- *2023\_02\_Nota DGA Autorización Cantera 2 Arroyos 2022\_14 Feb 23*

- **Huella Minera Turbera Patagonia Sur:** En marzo de 2023 se evaluó y autorizó la huella minera de una explotación de turba del musgo Sphagnum. La apertura es sobre bosques de categoría II del OTBN.

Se adjuntan los siguientes documentos:



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y  
AMBIENTE  
SECRETARÍA DE AMBIENTE

- *2023\_03\_Informe técnico Turbera Patagonia Sur\_Paula Bottone Dgotgaf\_22 Mar 23.*
- *2023\_03\_Rta DGA Huella Minera Turbera Patagonia sur\_Favio Paez\_23 Mar 2023.*

- **Regularización del Lodge Bahía Los Renos:** En 2023 se dio respuesta a Tierras Fiscales (AREF) para la regularización del complejo Lodge Bahía Los Renos. El mismo se localiza en una zona aislada en el sector oeste de la margen sur del lago Khami (Fagnano).

Se adjunta el siguiente documento:

- *2023\_06\_Informe a Tierras-Aref-Regularización Bahía Los Renos\_14 Jun 23.*
- **Intervenciones en Turbera Sosa:** En 2023 se autorizaron intervenciones sobre el bosque, en categoría II, destinadas a huella minera y playas de acopio de la explotación turbera perteneciente a Lucas Sosa.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- *2023\_6\_Informe Turbera Sosa\_PB-JL.*
- *2023\_6\_Rta DGA EIA Turbal Turbera Sosa\_16 Jun 2023.*
- **Intervenciones en turbera El Lengal:** En 2023 se autorizaron intervenciones en el yacimiento de explotación de turba denominado El Lengal. Las mismas están destinadas para aperturas de huellas mineras y acondicionamiento del playón de acopio.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- *2023\_6\_Informe DGOTGAF El Lengal\_PB\_JL.*
- *2023\_6\_Rta DGA Informe Turbal El Lengal\_16 Jun 2023.*
- **Electrificación Ruta 23:** En 2023 se evaluó y se autorizaron las intervenciones sobre el bosque para el tendido eléctrico de la ruta provincial 30. Dicho proyecto lleva energía a los establecimientos productivos localizados en las proximidades de esa ruta provincial, como explotaciones turberas y un aserradero localizado en un establecimiento rural.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y  
AMBIENTE  
SECRETARIA DE AMBIENTE

- *2023\_10\_Rta DGA EIA Electrificación Ruta 23\_23 Oct 2023.*

- ***Intervenciones en turbera Sara:*** En 2023 se autorizaron las intervenciones para acceso y maniobras de la turbera Sara, respondiendo a requerimientos y consultas de la Dirección General de Desarrollo Minero.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- *2023\_03\_Informe Concesión Sara 16-03-23.*
- *2023\_03\_Rta DGA GAP turbera Sara 17 oct 2023.*

- ***Intervenciones en turbera La Juli y Valen Martu:*** En 2023 se autorizaron intervenciones en la empresa de producción de turba Terrafertil, que posee concesiones en dos cuerpos de turba. Se aprobó el acondicionamiento de dos caminos en áreas boscosas y un área de acopio.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- *2023\_9\_Informe gap la july y valen martu\_sep 2023.*
- *2023\_09\_Rta dga gap turbera La July y Valen Martu\_22 sep 2023.*

- ***Intervenciones en turbera Lacos y Transcontinental:*** En 2023 se autorizaron intervenciones y se aclararon requerimientos de la Dirección General de Desarrollo Minero. Se trata de acondicionamientos y apertura de huella minera para el establecimiento.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- *2023\_10\_Informe turbera lacos y transcontinental.*
- *2023\_10\_Respuesta DGOTGAF a DGGG Turbera Lacos\_6 octubre 2023.*

Por otra parte, en el año 2022 se llevó a cabo la convocatoria 2021, resultando seleccionados siete planes. se adjunta Formulario C.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y  
AMBIENTE  
SECRETARIA DE AMBIENTE

### **Infracciones a la Ley 26.331**

Mediante Decreto Provincial N° 2272/14 se reglamentaron los criterios y la graduación de sanciones en el marco de la Ley Nacional N° 26.331.

Se continuó trabajando en el expediente N° 26257-2020 por la presunta infracción a la Ley Nacional N°26.331 y Provincial N°869 Desmonte en la Parcela 14 Sección R. En el periodo que aborda esta rendición y a la fecha **no se ha hecho efectiva la sanción** a la infracción.

- **Programas de asistencia técnica y financiera, para propender a la sustentabilidad de actividades no sostenibles desarrolladas por pequeños productores y/o comunidades indígenas y/o campesinas**

- **Pequeños Productores Forestales.** Se continuó trabajando en el diseño y la gestión de cartelería haciendo extensiva la identificación de las Reservas Forestales de Producción y de los Pequeños Productores y Obrajeros Forestales que desarrollan actividades productivas en las reservas.
- **Asistencia a la Comunidad Indígena Rafaela Ishton.** A través del Fortalecimiento Institucional se contrató personal para la asistencia en la formulación del Plan Integral Comunitario. Una vez aprobado el PIC, se acompañó a los titulares de proyectos para que presentaran su primer Plan Operativo Anual en la Convocatoria a Planes del Año 2023. Esta convocatoria aún no está definida.

### **Información complementaria**

En la carpeta titulada “**Información Complementaria**” que acompaña como anexo este informe se encuentran los respaldos fotográficos. Está organizada de manera similar a como se presenta la planilla de rendición, a saber:



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y  
AMBIENTE  
SECRETARIA DE AMBIENTE

**1-Bienes:** referido a los bienes adquiridos que posibilitan el trabajo en terreno y en las oficinas de la Dirección General de Ordenamiento Territorial y Gestión de Ambientes Forestales. Estos se encuentran especificados en la planilla de rendición

<b>Bien adquirido</b>	<b>Responsable del bien</b>	<b>N° de inventario</b>
Container 12 m	Pablo de Antueno	118644
Notebook Dell	Anabella Bonomi	115733
Disco externo Seagate expansión 2TB	Anabella Bonomi	115736
Notebook Dell	Pablo de Antueno	115735
Disco externo Seagate expansión 2TB	Pablo de Antueno	115738
Notebook Dell	Leonardo Collado	115734
Disco externo Seagate expansión 2TB	Leonardo Collado	115737
Amoladora angular	Anabella Bonomi	118909
atornilladora	Anabella Bonomi	118910
sierra caladora	Pablo de Antueno	118907
atornilladora	Pablo de Antueno	118908
sierra circular	Pablo de Antueno	118906

**2-Personal:**

La contratación de Marcos RODRIGUEZ, licenciado en geología y Jonatan SCAPINO, carpintero y personal con conocimiento en la caza de castor se canalizó por el PFI 2019. Mientras que la contratación de Juan AZURMENDI quien asistió con la Formulación del PIC específicamente, se tramitó por PFI 2020.

Se adjuntan los convenios e informes de tareas realizadas de cada uno de ellos.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y  
AMBIENTE  
SECRETARIA DE AMBIENTE

**3-Pasajes y Viáticos:** no se financiaron.

**4-Servicios:** en este rubro se encuentran las inversiones en el abono para telefonía satelital, servicios y mantenimiento de impresora. Además, el financiamiento fue transferido a la UVT de CIEFAP por ambos PFI 2019-2020 para la gestionar y cumplimentar con el ítem b del artículo 35 de la Ley Nacional 26.331, detallado en asistencia técnica y financiera para PPF y Comunidades.

### **Elaboración de Informe Técnico**

**Ing. Ftal. COLLADO Leonardo**  
**Lic. BONOMI Anabella**  
**DE ANTUENO Pablo**  
**DE OTAZUA Mario**  
**Lic. RODRIGUEZ Marcos**

Este documento tiene carácter de Declaración Jurada.





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
SECRETARIA DE AMBIENTE

Nota N° 09 /2024  
Letra: S.A.-M.P. y A.

USHUAIA, 28 de mayo de 2024.

**Ing. Agr. Octavio Pérez Pardo**  
**Dirección Nacional de Bosques**  
**Subsecretaria de Ambiente**

Por medio de la presente, me dirijo a Ud. a los efectos de adjuntar la correspondiente rendición, **en carácter de Declaración Jurada**, de la Planificación del Fortalecimiento Institucional (PFI) del año 2019 y 2020 de la Provincia de Tierra del Fuego, A. e I.A.S., en el marco del artículo 38° de la Ley Nacional N° 26.331.

Cabe mencionar que el PFI 2019 y 2020 fueron presentados por la entonces Secretaria de Ambiente, Eugenia Álvarez mediante Nota N° 35/2021 con fecha 12 de febrero del año 2021 y ejecutado ambos fondos entre inicio del año 2022 y el primer semestre del año 2023, siendo los montos asignados los que se detallan a continuación:

PFI 2019: PESOS SEIS MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS CON 00/100 (\$6.056.523,00.-).

PFI 2020: PESOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$ 3.824.550,00.-)

Sin otro particular, lo saludo atentamente,

**RENDICIÓN DE GASTOS (RESOL. N° 306/2022 - ANEXO I)**

PROVINCIA	AÑO CONVOCATORIA
TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR	2019
MONTO DEL PFI (\$)	\$ 3.824.550,00
MONTO INTERESES FOBOSQUE 2018	\$ 2.231.973,00
MONTO TOTAL A RENDIR:	\$ 6.056.523,00
MONTO TOTAL RENDIDO:	\$ 6.056.523,00

Tabla I, II y IV

TABLA I: ADQUISICIÓN DE BIENES									
BIEN ADQUIRIDO	FECHA COMPROBANTE	TIPO DE COMPROBANTE	RAZÓN SOCIAL	CUIT N°	COMPROBANTE	CAE/CAI	IMPORTE	AREA DE DESTINO	DETALLE DE USO
TINTAS EPSON R 1900 x 3	19/7/2022	FACTURA B	MANRIQUE ROCIO FLORENCIA	23-30566382-4	00008-00000053	72294219385073	\$ 9.000,00	D.G.O.T. y G.A.F.	SERVICE Y MANTENIMIENTO DE IMPRESORA A COLOR
CONVERSOR HDMI A VGA x 2	26/12/2022	FACTURA B	MANRIQUE ROCIO FLORENCIA	23-30566382-4	00009-00001397	72524756263813	\$ 7.000,00	D.G.O.T. y G.A.F.	FUNCIONAMIENTO UN MONITOR Y TRANSMITIR IMÁGENES
FUENTE MONITOR SAMSUNG 14V 4A	26/12/2022	FACTURA B	MANRIQUE ROCIO FLORENCIA	23-30566382-4	00009-00001397	72524756263813	\$ 14.500,00	D.G.O.T. y G.A.F.	FUNCIONAMIENTO UN MONITOR Y TRANSMITIR IMÁGENES
CONTENEDOR DE 40 PIES HC NACIONLIZADO	24/10/2022	FACTURA B	TRASINLAND LOG. Y TRANSPORTE	30-71154500-6	0003-00000027	72436777334878	\$ 919.334,34	D.G.O.T. y G.A.F.	GUARDADO DE EQUIPAMIENTO Y HERRAMIENTAS
(El monto corresponde al 68,40% del valor total de la factura, el restante se rendira en el PFI 2020.)									
ELEMENTOS DE LIBRERÍA	17/8/2023	FACTURA B	RIGA JORGE SEBASTIAN	20-3050571474-8	00001-00000023	73338157527336	\$ 1.963,98	D.G.O.T. y G.A.F.	TAREAS ADMINISTRATIVAS DIARIAS
(El monto se corresponde al 15,75% del valor total de la factura, siendo que el 84,25% restante se rindió en el PFI 2018)									
PIEDRAS Y PIEDRA TRITURADA	8/8/2022	FACTURA B	ANGEL MASCOTRA S.A.	33-70930526-9	0003-00003811	72369745063719	\$ 36.720,00	D.G.O.T. y G.A.F.	INSTALACIÓN DE UN ESTACIONAMIENTO
PINTURA ASFALTICA	6/9/2022	FACTURA B	IM.CO.FUE. SRL	30-59326113-8	0038-00000243	72368535157876	\$ 1.139,00	D.G.O.T. y G.A.F.	INSTALACIÓN DE UN ESTACIONAMIENTO
AUTOPER HEX T 1 MECHA (X 280)	6/9/2022	FACTURA B	IM.CO.FUE. SRL	30-59326113-8	0038-00000243	72368535157876	\$ 9.200,80	D.G.O.T. y G.A.F.	INSTALACIÓN DE UN ESTACIONAMIENTO
GUANTE MOTEADO (X 10)	6/9/2022	FACTURA B	IM.CO.FUE. SRL	30-59326113-8	0038-00000243	72368535157876	\$ 2.480,00	D.G.O.T. y G.A.F.	INSTALACIÓN DE UN ESTACIONAMIENTO
TANZA 0,80MM X 100 MTS (X 2)	6/9/2022	FACTURA B	IM.CO.FUE. SRL	30-59326113-8	0038-00000243	72368535157876	\$ 1.068,00	D.G.O.T. y G.A.F.	INSTALACIÓN DE UN ESTACIONAMIENTO
SIERRA CALADORA	6/9/2022	FACTURA B	IM.CO.FUE. SRL	30-59326113-8	0038-00000243	72368535157876	\$ 21.319,00	D.G.O.T. y G.A.F.	INSTALACIÓN DE UN ESTACIONAMIENTO
PINCEL (X 2)	6/9/2022	FACTURA B	IM.CO.FUE. SRL	30-59326113-8	0038-00000243	72368535157876	\$ 3.714,00	D.G.O.T. y G.A.F.	INSTALACIÓN DE UN ESTACIONAMIENTO
MECHA ESPIRAL 8MM. (X2)	6/9/2022	FACTURA B	IM.CO.FUE. SRL	30-59326113-8	0038-00000243	72368535157876	\$ 650,00	D.G.O.T. y G.A.F.	INSTALACIÓN DE UN ESTACIONAMIENTO
SIERRA CIRCULAR INALÁMBRICA	6/9/2022	FACTURA B	IM.CO.FUE. SRL	30-59326113-8	0038-00000243	72368535157876	\$ 33.501,00	D.G.O.T. y G.A.F.	INSTALACIÓN DE UN ESTACIONAMIENTO
MEMBRANA HIDRÓFUGA (X 3)	6/9/2022	FACTURA B	IM.CO.FUE. SRL	30-59326113-8	0038-00000243	72368535157876	\$ 12.810,00	D.G.O.T. y G.A.F.	INSTALACIÓN DE UN ESTACIONAMIENTO
KIT CARGADOR Y 2 BATERÍAS	6/9/2022	FACTURA B	IM.CO.FUE. SRL	30-59326113-8	0038-00000243	72368535157876	\$ 24.372,00	D.G.O.T. y G.A.F.	INSTALACIÓN DE UN ESTACIONAMIENTO
PUNTA ATORNILLAR PH2 50MM. (X 3)	6/9/2022	FACTURA B	IM.CO.FUE. SRL	30-59326113-8	0038-00000243	72368535157876	\$ 567,00	D.G.O.T. y G.A.F.	INSTALACIÓN DE UN ESTACIONAMIENTO
TALADRO INALÁMBRICO C/PERCUTOR	6/9/2022	FACTURA B	IM.CO.FUE. SRL	30-59326113-8	0038-00000243	72368535157876	\$ 47.525,00	D.G.O.T. y G.A.F.	INSTALACIÓN DE UN ESTACIONAMIENTO
CHAPA AC. PREP. NEGRA 1,10 X 7,5 MTS. (X 12)	6/9/2022	FACTURA B	IM.CO.FUE. SRL	30-59326113-8	0038-00000243	72368535157876	\$ 312.321,60	D.G.O.T. y G.A.F.	INSTALACIÓN DE UN ESTACIONAMIENTO
DISCO CORTE PLANO	6/9/2022	FACTURA B	IM.CO.FUE. SRL	30-59326113-8	0038-00000243	72368535157876	\$ 427,00	D.G.O.T. y G.A.F.	INSTALACIÓN DE UN ESTACIONAMIENTO
LANA VIDRIO 50MM. 1,20 X 18 MTS (X 5)	6/9/2022	FACTURA B	IM.CO.FUE. SRL	30-59326113-8	0038-00000243	72368535157876	\$ 76.175,00	D.G.O.T. y G.A.F.	INSTALACIÓN DE UN ESTACIONAMIENTO
ARANDELA PLANA ZINC 1/2" (X 200)	6/9/2022	FACTURA B	IM.CO.FUE. SRL	30-59326113-8	0038-00000243	72368535157876	\$ 3.844,00	D.G.O.T. y G.A.F.	INSTALACIÓN DE UN ESTACIONAMIENTO
FILM NYLON 20 MICRONES NEGRO X 1M2 (X 20)	6/9/2022	FACTURA B	IM.CO.FUE. SRL	30-59326113-8	0038-00000243	72368535157876	\$ 2.600,00	D.G.O.T. y G.A.F.	INSTALACIÓN DE UN ESTACIONAMIENTO
TIRANTES DE PINO CEPILLADO (X 122)	6/9/2022	FACTURA B	IM.CO.FUE. SRL	30-59326113-8	0038-00000243	72368535157876	\$ 462.740,28	D.G.O.T. y G.A.F.	INSTALACIÓN DE UN ESTACIONAMIENTO
TORNILLO T3 AGUJA (X 280)	6/9/2022	FACTURA B	IM.CO.FUE. SRL	30-59326113-8	0038-00000243	72368535157876	\$ 1.400,00	D.G.O.T. y G.A.F.	INSTALACIÓN DE UN ESTACIONAMIENTO
TUERCA PULIDA ZINC 1/2" (X 200)	6/9/2022	FACTURA B	IM.CO.FUE. SRL	30-59326113-8	0038-00000243	72368535157876	\$ 5.636,00	D.G.O.T. y G.A.F.	INSTALACIÓN DE UN ESTACIONAMIENTO
VARILLA ROSCADA W ZINCADA 1/2 X 1M. (X 10)	6/9/2022	FACTURA B	IM.CO.FUE. SRL	30-59326113-8	0038-00000243	72368535157876	\$ 7.020,00	D.G.O.T. y G.A.F.	INSTALACIÓN DE UN ESTACIONAMIENTO
CEMENTO 50 KG. (X 12)	6/9/2022	FACTURA B	IM.CO.FUE. SRL	30-59326113-8	0038-00000243	72368535157876	\$ 35.400,00	D.G.O.T. y G.A.F.	INSTALACIÓN DE UN ESTACIONAMIENTO

CETOL CLASSIC X 4 LTS. (X 4)	6/9/2022	FACTURA B	IM.CO.FUE. SRL	30-59326113-8	0038-00000243	72368535157876	\$ 28.412,00	D.G.O.T. y G.A.F.	INSTALACIÓN DE UN ESTACIONAMIENTO
CLAVO ESAPIRALADO 2 1/2" X KG	6/9/2022	FACTURA B	IM.CO.FUE. SRL	30-59326113-8	0038-00000243	72368535157876	\$ 828,00	D.G.O.T. y G.A.F.	INSTALACIÓN DE UN ESTACIONAMIENTO
PUNTA ATORNILLAR PH 3	6/9/2022	FACTURA B	BOGDANICH MARIANO GERMAN	20-23462969-8	00002-00000140	72368508366210	\$ 6.270,00	D.G.O.T. y G.A.F.	INSTALACIÓN DE UN ESTACIONAMIENTO
AMOLADORA ANGULAR INALAMBRICA	6/9/2022	FACTURA B	BOGDANICH MARIANO GERMAN	20-23462969-8	00002-00000140	72368508366210	\$ 28.500,00	D.G.O.T. y G.A.F.	INSTALACIÓN DE UN ESTACIONAMIENTO
ATORNILLADORA DE IMPACTO INALAMBRICA	6/9/2022	FACTURA B	BOGDANICH MARIANO GERMAN	20-23462969-8	00002-00000140	72368508366210	\$ 61.875,00	D.G.O.T. y G.A.F.	INSTALACIÓN DE UN ESTACIONAMIENTO
NOTEBOOK I7 16 GB. (X 3)	13/5/2022	FACTURA B	DAVICO GLORIA RAQUEL	27-13677312-2	00001-00000867	72192695998499	\$ 589.500,00	D.G.O.T. y G.A.F.	TAREAS DIARIAS DE LOS TÉCNICOS
DISCO SEGATE EXPANSION 2TB PARA I7 (X 3)	13/5/2022	FACTURA B	DAVICO GLORIA RAQUEL	27-13677312-2	00001-00000867	72192695998499	\$ 29.940,00	D.G.O.T. y G.A.F.	TAREAS DIARIAS DE LOS TÉCNICOS
<b>TOTAL</b>							<b>\$ 2.799.753,00</b>		

**TABLA II: CONTRATACIÓN DE PERSONAL**

NOMBRE Y APELLIDO	CUIT N°	FECHA INGRESO	PROFESIÓN	AREA TRABAJO Y FUNCION	MONTO ANUAL DESTINADO
RODRIGUEZ MARCOS ANDRES 12 MESES	20-32769458-9	31/1/2022	IDONEO	AMBIENTE-Participación en la actualización del OBTN, actualización y ordenamiento en la información geográfica, vinculación de la información para una futura plataforma web, adecuación de coberturas.	\$ 1.038.000,00
JONATAN SCAPINO 12 MESES	20-34218268-3	31/1/2022	IDONEO	DIRECCION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GESTION DE AMBIENTES FORESTALES-SECRETARIA DE AMBIENTE.	\$ 1.038.000,00
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 2.076.000,00</b>

**TABLA III: PASAJES Y VIATICOS**

LUGAR DE DESTINO	FECHA	AGENTE / FUNCIONARIO	DETALLE DE LAS TAREAS DESARROLLADAS	MONTO AFECTADO
<b>TOTAL</b>				

**TABLA IV: SERVICIOS**

SERVICIO	FECHA COMPROBANTE	TIPO DE COMPROBANTE	RAZÓN SOCIAL	CUIT N°	COMPROBANTE	CAE/CAI	IMPORTE	DETALLE DEL SERVICIO
COMISION BANCARIA							\$ 320,00	
ADQUISICION DE ABONO SATELITAL	4/4/2022	FACTURA B	DAVICO GLORIA RAQUEL	27-13677312-2	00001-00000857	72142746212468	\$ 164.950,00	CONTRATACION DE ABONO SATELITAL AÑO 2022
SERVICE Y MANTENIMIENTO DE IMPRESORA	19/7/2022	FACTURA B	MANRIQUE ROCIO FLORENCIA	23-30566382-4	00008-00000053	72294219385073	\$ 15.500,00	SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE IMPRESORA A COLOR
APOYO UTV	20/7/2022	O de Pago			23-22		\$ 1.000.000,00	APOYO PPF CI x UVT (50%)
<b>TOTAL</b>							<b>\$ 1.180.770,00</b>	

- Realización de impacto de herbívora sobre los bosques.
- Seguimiento y colaboración en la Estrategia Nacional de Especies Exóticas.
- Lleva a cabo un relevamiento en Península Mitre de información.
- Relevamiento de caminos.
- Planificación y realización de monitoreos de largo plazo en zonas sensibles.
- Asistencia en campo para la toma de datos e imágenes.
- Finalizar la ejecución del POA 1 del Plan de Manejo de Conservación.

- Iniciar la ejecución del POA 2, diseñar, construir e instalar infraestructura en los espacios de uso público recreativo.
- Diseñar, construir e instalar un mirador con vista al Cerro Cornú.
- Evaluación y estadística de disturbios de escala sobre el bosque.
- Remediar las parcelas implementadas en el Plan de Conservación de los Bosques de Lengua en el Ecotono de Tierra del Fuego.
- Se requiere atención y dedicación a una diversidad de temas.
- Disponibilidad para realizar salidas a terreno, toma de datos y utilización del sistema de información, GPS, Tablet y Brújula.
- Tener conocimiento en construcción con madera y en control de la especie exótica invasora Castor Canadensis.

**RENDICIÓN DE GASTOS (RESOL. N° 306/2022 - ANEXO I)**

PROVINCIA	AÑO CONVOCATORIA
TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR	2020
MONTO DEL PFI (\$)	\$ 3.824.550,00
MONTO INTERESES FOBOSQUE 2019	\$ 0,00
MONTO TOTAL A RENDIR:	\$ 3.824.550,00
MONTO TOTAL RENDIDO:	\$ 3.824.550,00

Tabla I, II y IV

TABLA I: ADQUISICIÓN DE BIENES										
BIEN ADQUIRIDO	FECHA COMPROBANTE	TIPO DE COMPROBANTE	RAZÓN SOCIAL	CUIT N°	COMPROBANTE	CAE/CAI	IMPORTE	AREA DE DESTINO	DETALLE DE USO	
CONTENEDOR DE 40 PIES HC NACIONLIZADO	24/10/2022	FACTURA B	TRASINLAND LOG. Y TRANSPORTE	30-71154500-6	0003-00000027	7243677334878	\$ 424.665,66	D.G.O.T. y G.A.F.	GUARDADO DE EQUIPAMIENTO Y HERRAMIENTAS	
(El monto corresponde al 31,60% del valor total de la factura, siendo que el 68,40% restante se rindió en el PFI 2019.)										
							<b>TOTAL</b>	<b>\$ 424.665,66</b>		

TABLA II: CONTRATACIÓN DE PERSONAL					
NOMBRE Y APELLIDO	CUIT N°	FECHA INGRESO	PROFESIÓN	AREA TRABAJO Y FUNCION	MONTO ANUAL DESTINADO
AZURMENDI JUAN I. 12 MESES	20-31192643-9	4/11/2022	IDONEO	Dirección General de Ordenamiento Territorial y Gestión de Ambientes Forestales - Secretaría de Ambiente. Participación en las actualizaciones del OTBN, vinculación con áreas técnicas, preparación y organización de reuniones, participación en campañas de campo, realización de informes de actividades, elaboración de informes técnicos, participación y colaboración en tareas generales.	\$ 2.161.000,00
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 2.161.000,00</b>

TABLA III: PASAJES Y VIATICOS				
LUGAR DE DESTINO	FECHA	AGENTE / FUNCIONARIO	DETALLE DE LAS TAREAS DESARROLLADAS	MONTO AFECTADO
<b>TOTAL</b>				

TABLA IV: SERVICIOS										
SERVICIO	FECHA COMPROBANTE	TIPO DE COMPROBANTE	RAZÓN SOCIAL	CUIT N°	COMPROBANTE	CAE/CAI	IMPORTE	DETALLE DEL SERVICIO		
ADQUISICION DE ABONO SATELITAL	15/5/2023	FACTURA B	BOGDANICH MARIANO GERMAN	20-23462969-8	00002-00000188	72142746212468	\$ 238.884,34	CONTRATACION DE ABONO SATELITAL AÑO 2023		
(El monto corresponde al 83,09% del valor total de la factura, siendo que el 16,91% restante se rendirá en el PFI 2021.)										
APOYO UTV	20/7/2022	O de Pago			23-22		\$ 1.000.000,00	APOYO PPF CI x UVT (50%)		
							<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.238.884,34</b>		

- Realización de impacto de herbívora sobre los bosques.
- Seguimiento y colaboración en la Estrategia Nacional de Especies Exóticas.
- Lleva a cabo un relevamiento en Península Mitre de información.
- Relevamiento de caminos.
- Planificación y realización de monitoreos de largo plazo en zonas sensibles.
- Asistencia en campo para la toma de datos e imágenes.
- Finalizar la ejecución del POA 1 del Plan de Manejo de Conservación.

- Iniciar la ejecución del POA 2, diseñar, construir e instalar infraestructura en los espacios de uso público recreativo.
- Diseñar, construir e instalar un mirador con vista al Cerro Cornú.
- Evaluación y estadística de disturbios de escala sobre el bosque.
- Remedir las parcelas implementadas en el Plan de Conservación de los Bosques de Lengua en el Ecotor
- Se requiere atención y dedicación a una diversidad de temas.
- Disponibilidad para realizar salidas a terreno, toma de datos y utilización del sistema de información, GPS, Tablet y brújula.
- Tener conocimiento en construcción con madera y en control de la especie exótica invasora castor canadensis.



# Plan de Fortalecimiento Institucional

Provincia Tierra del Fuego, A. e I.A.S.

Año de convocatoria 2021

Monto Asignado \$ 11.575.398,00

El presente Formulario PFI detalla las actividades anuales para el cumplimiento de la Ley de Protección Ambiental de los Bosques Nativos N° 26.331, Artículo 35, inciso b) en sus puntos:

1. Desarrollar y mantener una red de monitoreo y sistemas de información en sus bosques nativos;
2. La implementación de programas de asistencia técnica y financiera, para propender a la sustentabilidad de actividades no sostenibles desarrolladas por pequeños productores y/o comunidades indígenas y/o campesinos.

El presente tiene carácter de declaración jurada.

## Actividades Planificadas

Sin Archivos Cargados

[1-Nota 184\\_MPyA\\_ANA\\_PFI 2021 FD.pdf](#) 386.27 KB

[2-Anexo\\_PFI 2021 FD.pdf](#) 699.75 KB

Estado En Revisión

## Áreas y Objetivos

Área	Objetivos
Dirección General de Ordenamiento Territorial y Gestión de Ambientes Forestales	<ul style="list-style-type: none"> <li>* ● Actualización periódica del Ordenamiento Territorial de Bosque Nativo (OTBN). ● Monitoreo continuo de usos y estados de los bosques. ● Fortalecer la vinculación técnica con el CIEFAP. ● Fortalecer el Centro de Logística y Operaciones. ● Implementar el Plan Estratégico Anual 2022. ● Formulación de Proyectos en el marco del REDD+ del Fondo Verde del Clima ● Monitoreo de impactos de Herbivoría de fauna autóctona y exótica. Control de especies. ● Conciliar el OTBN con las actividades productivas. ● Establecer y propiciar vínculos de trabajo y evaluaciones conjuntas del territorio con otras áreas. ● Acompañamiento a la Comunidad Rafaela Ishton ● Convocatoria de la comisión consultiva de bosques nativos (CCBN). ● Evaluación y estadísticas de disturbios de escala sobre el bosque. ● Seguimiento de los planes en sus diversas modalidades. ● Difundir o colaborar con la difusión de información a la ciudadanía. ● Participar en la elaboración y ejecución de planes de la Secretaría de Ambiente. ● Vinculación con la autoridad nacional de aplicación (ANA). ● Mantenimiento del Sistema de Información Geográfica SIG y actualización. ● Ampliación del OTBN a tierras forestales. ● Actualización de imágenes permanente. ● Integración de información de otras áreas de la Secretaría. ● Seguimiento de los procesos de Ordenamiento en los bosques comunales. ● Colaboración con grupos de investigación.</li> </ul>

## Rubros

Rubro	Detalle	Grado de Afectacion %	Monto
-------	---------	-----------------------	-------

Rubro	Detalle	Grado de Afectación %	Monto
RRHH y desarrollo de capacidades tecnico-administrativa -> contrataciones/honorarios	Contratación de Recursos Humanos con perfil tecnico ambiental (2)	26.95	\$ 3.120.000,00
Bienes de uso y capital -> Infraestructura / compra, alquiler y/o refacción	Servicios para la puesta a punto del centro logistico	23.42	\$ 2.710.875,00
Difusión, comunicación y desarrollo de capacidades externas -> charlas de divulgación		12.96	\$ 1.500.000,00
Bienes de consumo -> insumos varios	Adquisición de indumentaria	12.96	\$ 1.500.000,00
Gastos operativos para control y fiscalización -> reparaciones	Mantenimiento y reparación de vehiculos, otros gastos asociados	8.64	\$ 1.000.000,00
RRHH y desarrollo de capacidades tecnico-administrativa -> capacitaciones a técnicos de la ALA	Gestión Administrativa	6	\$ 694.523,00
Bienes de uso y capital -> herramientas	Adquisición y mantenimiento de equipamiento informatico, tecnologico e instrumental de campo	4.32	\$ 500.000,00
Difusión, comunicación y desarrollo de capacidades externas -> capacitaciones	Participación de talleres, cursos y reuniones u otras actividades de capacitación dentro y fuera de la pcia. Organización de eventos de capacitación, extensión y difusión	2.59	\$ 300.000,00
Gastos operativos para control y fiscalización -> servicios	Adquisición de abono para Telefonía Satelital	2.16	\$ 250.000,00

### Observaciones

Observaciones	Fecha	Autor
Ningún resultado - disculpe		





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
\* \* \*

**MINISTERIO DE  
PRODUCCIÓN Y AMBIENTE**

## ANEXO

### Planificación del Fortalecimiento Institucional AÑO 2022 Fondo Nacional para el Enriquecimiento y la Conservación de los Bosques Nativos conforme Ley N° 26.331

#### DATOS:

**Monto asignado AÑO 2021:** \$ 38.295.209

#### Aplicación:

- Desarrollar y mantener una red de monitoreo y sistemas de información en sus bosques nativos;
- Implementación de programas de asistencia técnica y financiera, para propender a la sustentabilidad de actividades no sostenibles desarrolladas por pequeños productores y/o comunidades indígenas y/o campesinos.

**Área Técnica a cargo de su ejecución:** Dirección General de Ordenamiento Territorial y Gestión de Ambientes Forestales

**Área Administrativa contable:** Unidad de Vinculación Técnica-Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico

#### Objetivos Generales:

- Actualización periódica del Ordenamiento Territorial de Bosque Nativo (OTBN).
- Monitoreo continuo de usos y estados de los bosques conforme las categorías de conservación del OTBN.
- Fortalecer la vinculación técnica con el Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico.
- Fortalecer el Centro de Logística y Operaciones
- Implementar el Plan Estratégico Anual 2022
- Formulación de Proyectos en el marco del Programa Piloto de Pagos Basados en Resultados REDD+ del Fondo Verde del Clima
- Monitoreo de impactos de Herbivoría de fauna autóctona y exótica. Control de especies exóticas e invasoras.
- Conciliar el OTBN con las actividades productivas ganaderas, turísticas, extractivas y turísticas y con la fauna silvestre y asilvestrada.
- Establecer y propiciar vínculos de trabajo y evaluaciones conjuntas del territorio con otras áreas del Ministerio, gubernamentales y otras instituciones provinciales y nacionales.
- Acompañamiento a la Comunidad Rafaela Ishton
- Convocatoria de la comisión consultiva de bosques nativos (CCBN).
- Evaluación y estadísticas de disturbios de escala sobre el bosque (Incendios, Volteos de Viento, Plagas, Castores, Avalanchas, etc.).
- Seguimiento de los planes en sus diversas modalidades.

*"Las Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"*



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
\* \* \*

**MINISTERIO DE  
PRODUCCIÓN Y AMBIENTE**

- Difundir o colaborar con la difusión de información a la ciudadanía a través de soportes gráficos y audiovisuales.
- Participar en la elaboración y ejecución de planes de la Secretaría de Ambiente, relacionados a la conservación, manejo y uso múltiple de los bosques.
- Vinculación con la autoridad nacional de aplicación (ANA). Carga, presentación y certificación de planes ante la autoridad nacional en el SIIF.
- Mantenimiento del Sistema de Información Geográfica SIG y actualización. Aprovechamientos forestales, información histórica, relevamientos de disturbios, planes, relevamientos prediales, información intracatastral, información de manejo intrapredial.
- Ampliación del OTBN a tierras forestales, en consonancia con el inventario nacional de bosques nativos, vegetación asociada vital para la planificación de actividades pastoriles, silvopastoriles, manejo de fauna, etc.
- Actualización de imágenes permanente, georreferenciación, productos derivados.
- Integración de información de otras áreas de la Secretaría, necesaria para abordar la complejidad de análisis necesaria para la realización de planes con un carácter integral, de ganadería, de recursos hídricos, de pesca, de ambiente, de áreas protegidas.
- Seguimiento de los procesos de Ordenamiento en los bosques comunales de Ushuaia y Tolhuin.
- Colaboración con grupos de investigación nacional y provincial
- Gestión de bosques en Áreas Naturales Protegidas

**Acciones planificadas de acuerdo a los objetivos:**

**Revisión del OTBN**

La revisión del OTBN es un proceso continuo establecido por Ley Provincial N° 869 y Decreto Provincial N° 1916/22, aprobando la actualización del OTBN por Decreto Provincial N° 1916/2022.

**Vinculación Técnica - CIEFAP**

La Provincia como miembro promotor del CIEFAP se vincula técnicamente en temas que hacen al desarrollo tecnológico y productivo del sector forestal. Además, a través de la Unidad de Vinculación Tecnológica (UVT)<sup>1</sup>, se ejecutan desde el año 2017 Proyectos de Formulación y Planes de Manejo y Conservación financiados por el FNECBN.

La UVT, en la experiencia de ejecución de proyectos, ha demostrado actuar de forma proactiva, eficaz y eficiente. La misma constituye un nexo operativo y administrativo que apuntamos robustecer a través de la administración y ejecución del Fortalecimiento Institucional que le corresponde a la provincia.

**Gestión de la Unidad Ejecutora Provincial**

La Unidad Ejecutora Provincial de Programas Nacionales e Internacionales dependiente de la Secretaría Administrativa Legal, administra las cuentas para la ejecución de los fondos específicos de la Ley N° 26.331. Esta Unidad realiza las transferencias con los titulares de Planes beneficiarios del aporte no reintegrable a través del cual se ejecutan Planes en terreno, aprueba sus rendiciones y todas las operaciones contables administrativas que demanda la aplicación de los beneficios de la Ley en el territorio.

<sup>1</sup> La Unidad de Vinculación Tecnológica (UVT-CIEFAP) fue creada en el año 2016, según Resolución N° 383/16 de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT, Ley 23.877)



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
\* \* \*

**MINISTERIO DE  
PRODUCCIÓN Y AMBIENTE**

### **Implementación del Plan Estratégico Anual (PEA) Año 2022:**

En el año 2023 se ejecutará de manera concreta la presente planificación junto a los Planes seleccionados en la Convocatoria 2022. Ello implica seguimiento en terreno, ejecución de planes institucionales, certificación de acciones ejecutadas por titulares de planes y rendición.

### **Presentación de Proyectos en el marco del Programa Piloto de Pagos Basados en Resultados REDD+ del Fondo Verde del Clima**

Presentación y ejecución de los Planes de inversión por Lineamientos asignados a la provincia de Tierra del Fuego:

- Planes Cuencas Forestales
- Planes Integrales Comunitarios (PIC)
- Planes de Manejo de Bosques con Ganadería Integrada (MBGI)
- Planes de Prevención de Incendios

La ejecución de estos proyectos debe perseguir la promoción y profundización de políticas y modelos de intervención enmarcados en la Ley de Bosques, que fomenten el arraigo, el empleo y la economía de base forestal. Sus objetivos son alcanzar un desarrollo rural libre de deforestación, y reducir emisiones por deforestación y degradación forestal;

Asimismo se espera trabajar en el seguimiento, de manera coordinada, con miembros de los Comités de Cuencas Forestales, y Manejo de Bosques y Ganadería Integrada (MBGI).

### **Mantenimiento del Sistema de Información Geográfica SIG y actualización:**

-Actualización y ordenamiento de la información geográfica de diversas áreas que forman parte de la Secretaría de Ambiente.

- Articulación con la Dirección General de Biodiversidad y Conservación para la gestión de la base de datos de castor y otras especies silvestres. Jerarquización de la información.

-Preparación y adecuación de la base de datos para ser utilizada en una futura plataforma web.

-Vinculación de la misma con documentación generada y con otra información digital complementaria, informes, fotografías, mapas, actos administrativos, presentaciones, etc.

### **Monitoreo de Herbivoría:**

Se prevé realizar relevamientos de impacto de herbivoría sobre los bosques, productos de la acción de animales autóctonos como exóticos (domésticos o asilvestrados) en sectores remotos (Islas de los Estados). Además, se implementarán acciones en Península Mitre para el control de baguales y sitios de instalación de infraestructura para la captura en el marco de futuros planes de erradicación. Se realizarán



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
\*\*\*

**MINISTERIO DE  
PRODUCCIÓN Y AMBIENTE**

monitoreos de largo plazo en zonas sensibles como ser la costa sur del Lago Fagnano en el límite con Chile y Bahía Los Renos, de manera coordinada con el área de Ganadería y Parques Nacionales.

**Manejo de Bosques con Ganadería Integrada (MBGI):**

Con el Comité MBGI constituido se espera trabajar el objetivo de cumplimentar los principios y lineamientos nacionales para el Manejo de Bosque con Ganadería Integrada y adecuarlo a nivel provincial.

Abordar de manera coordinada con el área de Ganadería de la Secretaría de Desarrollo Productivo y PYME las prácticas ganaderas y forestales en establecimientos rurales, priorizando la formalización de las prácticas tradicionales, mediante planes prediales.

Otro de los objetivos es abordar la ganadería informal en tierras fiscales y el control de la ganadería asilvestrada en tierras fiscales y privadas, considerando que este factor de impacto constituye el principal agente de degradación, que impide o retrasa la recuperación de los bosques nativos de nuestra provincia.

**Intervención sobre Bosques Urbanos:** La intervención en bosques urbanos es una línea de trabajo constante de la Dirección General de Ordenamiento Territorial y Gestión de Ambientes Forestales, apuntamos a fortalecer el vínculo con los municipios de Ushuaia y Tolhuin y encarar acciones conjuntas a través de los Planes de Cambio de Uso del Suelo (PCUS) que se presentan para evaluar.

Es necesario a su vez trabajar de forma conjunta con los equipos de defensa civil de ambas ciudades y la Dirección Provincial de Manejo del Fuego con el fin de gestionar el riesgo ambiental en materia de incendios forestales, deslizamientos o desmoronamientos, teniendo presente que son asentamientos precarios sin servicios.

**Relevamiento de población rural:** Continuar con la incorporación al sistema de información del componente poblacional. Con la experiencia del relevamiento socio-ambiental en Almanza y Punta Paraná se inició la recopilación de datos sobre la calidad y condiciones de vida de la población rural.

Considerándolo parte de un insumo más para la toma de decisiones en materia de políticas públicas en lo que a Ordenamiento Territorial refiere.

A través de la elaboración de encuestas semiestructuradas en el marco de las acciones de la DGOTyGAF se piensa abordar la población rural de la Ruta 23 además de la población indígena que habita el territorio comunitario, relevando información acerca de la composición de la población rural, la cobertura de los sistemas de salud, el acceso a la educación, a la conectividad digital, la inserción en el mercado laboral, características de las viviendas que habitan.

Análisis de situaciones de ocupación irregular con fines productivos ganaderos. El relevamiento permitirá analizar la situación social en la ruralidad y analizar su tendencia.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
\* \* \*

**MINISTERIO DE  
PRODUCCIÓN Y AMBIENTE**

**Ejecución de Planes Institucionales financiados**

Iniciar la ejecución del POA 3 del Plan de Manejo y Conservación denominado "Infraestructura para la apropiación social y el disfrute de espacios comunes en las rutas del Sur de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur".

Iniciar la ejecución del POA 4 del Plan de Conservación denominado "Prevención de incendios forestales en áreas naturales de uso recreativo para la conservación de los bosques nativos de la Provincia de Tierra del Fuego, A.I.A.S."

**Evaluación y Certificación de Planes y otras Intervenciones sobre el Bosque:** Seguimiento de planes de manejo y conservación. Evaluación y certificación de Planes de Manejo nuevos y Planes Operativos de planes preexistentes. Evaluación y seguimiento de Planes de Manejo por fuera de la financiación. Evaluación y propuestas en Planes de Cambio de Uso del Suelo en ámbitos urbanos. Participación en intervenciones menores sobre bosques por fuera de los planes que requieren acciones, autorizaciones y seguimiento por parte de la SA, en infraestructura, emprendimientos productivos, turísticos, planes de desarrollo, vías de comunicación, etc.

**Infracciones a la Ley 26331:** Mediante Decreto Provincial N° 2272/14 se reglamentaron los criterios y la graduación de sanciones en el marco de la Ley Nacional N° 26331.

**Apoyo a Pequeños Productores Forestales (PPF):** Se prevé apoyar a estos productores acompañándolos con esta herramienta de la Ley N° 26.331. Elaborando una propuesta junto a la Dirección General de Gestión Ambiental que valore el trabajo que llevan a cabo los PPF y a la vez apunte a destinar el producto de su trabajo a familias en situación de vulnerabilidad que requieren de leña para calefaccionarse, apuntando a transformar fraccionando el residuo forestal en formato de leña

Es preciso señalar que el sector está en condiciones de ser beneficiario del Fondo, atendiendo el objetivo de inclusión social dispuesto en la normativa y si bien a través de la Resolución COFEMA N° 277/14 se creó la figura de "beneficiarios agrupados" para que aquellas familias o comunidades con título imperfecto puedan presentar y ejecutar planes por la vía tradicional; no obstante ello, en nuestra provincia la proporción de planes ejecutados por el sector de los PPF es bajo.

**DISTRIBUCIÓN DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO 2022**



D. I. Analía Inés CUBINO  
MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
Provincia de Tierra del Fuego, A. e I. A. S.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
\*\*\*

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

OBJETIVO GENERAL	ACTIVIDAD	SUB ACTIVIDAD	RECURSOS PREVISTOS	RUBRO	MONTO	PORCENTAJE AFECTADO
PROGRAMAS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y FINANCIERA PARA PROFUNDIZAR LA SUSTENTABILIDAD DE ACTIVIDADES NO PRODUCTIVAS POR PRODUCTORES Y/O COMUNIDADES RINGEÑAS O CAMPESINAS	Fomentar la vinculación técnica con el Centro de Investigación y Extensión Forestal Ardino Patagónico	# Vinculación institucional con organismos provinciales, municipales, de la sociedad civil, etc. # Ejercer la presidencia de la Comisión Consultiva de Bosques Nativos	Contratación de Recursos Humanos con perfil técnico ambiental (H)	Servicios personales no personales	\$ 12.000.000,00	31,24
			Adquisición de apoyo para Terleina Sereñal	Servicios personales no personales	\$ 350.000,00	0,91
RED DE MONITOREO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Ordenamiento Territorial y Gestión de Ambientes Forestales	# Evaluación y selección de planes de manejo y/o conservación # Abordaje de problemáticas de la expansión urbana en el marco de la planificación y OTRI # Abordaje del desarrollo de proyectos turísticos en el marco del OTRI # Abordaje del desarrollo de actividades ganaderas o silvopastorales en el marco del OTRI # Abordaje de actividades productivas asociadas a los bosques y/o a los productores forestales no madereros # Seguimiento y control de Planes de Formulación, Manejo y Conservación # Revisión y control de OTRI en territorio	Participación de talleres, cursos y reuniones u otras actividades de capacitación dentro y fuera de la pta. Organización de eventos de capacitación, extensión y difusión	Bienes de consumo. Servicios personalizable personalizable, Transferecias	\$ 1.000.000,00	2,61
			Adquisición y mantenimiento de capacitación informática, tecnológica e instrumental de campo	Bienes invertibles	\$ 1.000.000,00	2,61
			Adquisición de insumos	Bienes de consumo	\$ 6.000.000,00	13,06
			Servicios y adquisición de materiales para la puesta a punto del centro logístico	Bienes invertibles y bienes de consumo	\$ 5.000.000,00	13,06
			Herramientas manuales	Bienes invertibles	\$ 1.000.000,00	2,61
			Elementos de seguridad personal para el trabajo en terreno	Bienes de consumo	\$ 647.456,00	1,69
			Campesales de Muestreo a lugares remotos	Servicios	\$ 2.000.000,00	5,22
			Mantenimiento y reparación de vehículos, otros gastos asociados	Bienes de consumo. Servicios personalizable personalizable, Transferecias	\$ 4.000.000,00	10,45
			Gestión Administrativa	Servicios de Administración	\$ 2.297.713,00	6,00
			Actividades de capacitación, extensión, transferencia,	Bienes de consumo. Servicios personalizable personalizable, Transferecias	\$ 4.000.000,00	10,45
Este documento tiene carácter de declaración Jurada.					\$ 38.285.209,00	100,00

*(Firma manuscrita)*  
D. Natalia Rojas Cubino  
MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
Provincia de Tierra del Fuego





GEN  
GTF

**COMPROBANTE DE PAGO**  
EMITIDO DEFINITIVAMENTE N° 25

Impresión: 18/03/21 10:22:22  
Hoja N°: 1  
ARChe5021

**Comprobante de Pago:** 2021 555 268 P.T.FUEGO 28 **N° Definitivo:** 25  
**Total a pagar:** 951.900,00 **Emisión:** 18/03/21

**Paga:** Liquidado - FPer del 2021 N° 25 RAF 555 **P.A.:** 54583 E 2020 1950 E 0

APORTE ECONOMICO NO REINTEGRABLE JARDIN BOTANICO USHUAIA POA1

Proveedor Principal	Tipo de proveedor
---------------------	-------------------

88007 ASOCIACIÓN CIVIL NURIA TIERRA DEL FUEGO		84 SUBSIDIOS	
<b>Cuenta CC</b>	<b>Bco</b> 285 <b>Suc</b> 0562 <b>N°</b> 456209401206 \$	<b>CBU:</b> 28505626 40094012066248	S
<b>Inscripción</b>	0 / 0 /	<b>Carácter:</b> 0	<b>Vto. Exención:</b> //
<b>CUIT:</b> 30-67579352-9	<b>Carác.:</b> 0 <b>Vto.:</b> // <b>Vto. Exe:</b> //	<b>Vto. Cédula Fiscal:</b>	//
		<b>Vencimiento:</b>	//

**Tipo de pago:** SUBSIDIOS

COMPOSICIÓN DEL PAGO										
Línea	Cpto.	A pagar	Proveedor	Accesorio	Clase	Tipo	Ret	Chequera	Nro.	Libram.

1	312	951.900,00	88007 ASOCIACIÓN CIVIL NURIA TIERRA DEL		84	Transferen		999900	45	0
Cuenta para Transferencia: CC										
					285 - 456209401206					

Detalle de tipos de proveedor ingresados	Importe
--	---------

312	BTF FE Proy Manejo Bosques Nativos Pag	951.900,00
-----	--	------------

-----  
Firma

-----  
Aclaración

-----  
DNI

-----  
Carácter



Sucursal 562 USHUAIA  
 AV. MAIPU 761  
 USHUAIA (9410) TIERRA DEL FUEGO  
 C.U.I.T : 30675793529

Sr(es):  
 ASOCIACION CIVIL NURIA TIERRA DEL FUEGO

BA BUEN SUCESO 551  
 CP: (9410) USHUAIA  
 TIERRA DEL FUEGO

(562)

Cant. Titulares: 1

Periodo del Extracto: 27/02/2021 al 31/03/2021

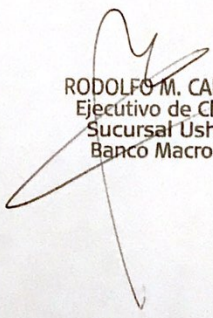
CUENTA CORRIENTE ESPECIAL EN PESOS NRO.: 4-562-0940120662-4

Hoja Nro.: 1

Clave Bancaria Uniforme para Debito Directo: 2850562-6 4009401206624-8

SALDO INICIAL	CREDITOS	DEBITOS	I.V.A.	SALDO FINAL
9.161,09	991.546,90	471.165,72	0,00	94.054,72

FECHA	DESCRIPCION	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
	SALDO ULTIMO EXTRACTO AL 26/02/2021				9.161,09
05/03/21	TRATM MARCOS MA OT 20172991530 CUO CUOTAS	127565		1.500,00	10.661,09
05/03/21	N/D DBCR 25413 S/CR TASA GRAL	0	9,00		10.652,09
08/03/21	TRATM HERRERA S OT 27241046325 CUO CUOTAS MAR	59453		2.000,00	12.652,09
08/03/21	N/D DBCR 25413 S/CR TASA GRAL	0	12,00		12.640,09
10/03/21	TRATM SADA/INES OT 27065416846 CUO CUOTAS dep	738475		400,00	13.040,09
10/03/21	N/D DBCR 25413 S/CR TASA GRAL	0	2,40		13.037,69
12/03/21	N/D Transf. MacrOnline E-set D/T	15840472	12.500,00		537,69
12/03/21	N/D DBCR 25413 S/DB TASA GRAL	0	75,00		462,69
15/03/21	TRATM DILLON/FE OT 20268874195 VAR VARIOS BOL	571770		1.440,00	1.902,69
15/03/21	TRATM LABORDE/M OT 20143406831 CUO CUOTAS VER	574425		1.500,00	3.402,69
15/03/21	C13996-ACRED. PRISMA (VISA/MASTER)	6748659		21.096,90	24.499,59
15/03/21	ACRED. FRISMA (VISA/MASTER)	0	12,00		24.487,59
15/03/21	N/D DBCR 25413 S/CR TASA GRAL	0	8,64		24.478,95
15/03/21	N/D DBCR 25413 S/CR TASA GRAL	0	9,00		24.469,95
15/03/21	N/D DBCR 25413 S/CR TASA GRAL	0	126,58		24.343,37
15/03/21	N/D DBCR 25413 S/DB TASA GRAL	0	0,07		24.343,30
18/03/21	TRMIN GOBERNACION 30546662434 VAR	463367807		951.900,00	976.243,30
18/03/21	N/D DBCR 25413 S/CR TASA GRAL	0	5.711,40		970.531,90
22/03/21	TRATM PERSICO P OT 23237066774 VAR VARIOS REF	227162		1.300,00	971.831,90
22/03/21	N/D DBCR 25413 S/CR TASA GRAL	0	7,80		971.824,10
23/03/21	N/D Transf. MacrOnline E-set D/T	16025621	2.395,00		969.429,10
23/03/21	N/D DBCR 25413 S/DB TASA GRAL	0	14,37		969.414,73
25/03/21	TRATM HERRERA S OT 27241046325 CUO CUOTAS AUM	137513		1.500,00	970.914,73
25/03/21	N/D DBCR 25413 S/CR TASA GRAL	0	9,00		970.905,73
26/03/21	C13996-ACRED. PRISMA (VISA/MASTER)	6748659		8.910,00	979.815,73
26/03/21	N/D Transf. MacrOnline E-set D/T	16078795	20.000,00		959.815,73
26/03/21	N/D DBCR 25413 S/CR TASA GRAL	0	53,46		959.762,27
26/03/21	N/D DBCR 25413 S/DB TASA GRAL	0	120,00		959.642,27
30/03/21	N/D Transf. MacrOnline E-set D/T	16131333	430.000,00		529.642,27
30/03/21	N/D Comision Trf. MacrOL E-set	16131333	100,00		529.542,27

  
 RODOLFO M. CANTEROS  
 Ejecutivo de Clientes  
 Sucursal Ushuaia  
 Banco Macro S.A.

Sr(es):  
ASOCIACION CIVIL NURIA TIERRA DEL FUEGO

Sucursal 562 USHUAIA  
AV. MAIPU 761  
USHUAIA (9410) TIERRA DEL FUEGO  
C.U.I.T : 30675793529

BA BUEN SUCESO 551  
CP: (9410) USHUAIA  
TIERRA DEL FUEGO (562)

Cant. Titulares: 1

Periodo del Extracto: 27/02/2021 al 31/03/2021

CUENTA CORRIENTE ESPECIAL EN PESOS NRO.: 4-562-0940120662-4

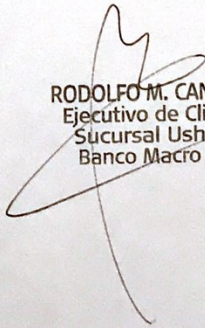
Hoja Nro.: 3

Clave Bancaria Uniforme para Debito Directo: 2850562-6 4009401206624-8

SALDO INICIAL	CREDITOS	DEBITOS	I.V.A.	SALDO FINAL
9.161,09	991.546,90	906.653,27	0,00	94.054,72

FECHA	DESCRIPCION	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
-------	-------------	------------	---------	----------	-------

"A partir del 01/05/22 aplican las siguientes comisiones para cartera comercial. Pago Ch en Suc Dif Min \$ 65; Regis.CPD Min \$ 34, Max \$507; Ch.Mostrador \$182; Ch Financ \$77; Devol Ch de 3I \$ 43; Custodia valores \$13 c/u; Dep efec x Caja Min \$169, x TAS \$ 85; Interdep Ch/Ef x Caja Min \$ 87, x TAS \$72; Interd Ch TAS Max \$ 4225; Intersuc. Extrac Min \$ 73; Fotocop c/u \$ 60. Valores sin IVA. Para mayor informaci3n, consulte en su Sucursal o al 0810-555-2112"

  
RODOLFO M. CANTEROS  
Ejecutivo de Clientes  
Sucursal Ushuaia  
Banco Macro S.A.





GEN  
GTF

**COMPROBANTE DE PAGO**  
EMITIDO DEFINITIVAMENTE N° 36

**Impresión:** 29/04/21 10:51:49  
**Hoja N°:** 1  
ARChe5021

**Comprobante de Pago:** 2021 555 268 P.T.FUEGO 39 **N° Definitivo:** 36  
**Total a pagar:** 2.995.837,00 **Emisión:** 29/04/21

**Paga:** Liquidado - FPer del 2021 N° 36 RAF 555 **P.A.:** 54584 E 2020 1950 E 0

APORTE ECONOMICO NO REINTEGRABLE RUTAS DEL SUR POA 2

Proveedor Principal	Tipo de proveedor
---------------------	-------------------

26064 CENTRO DE INV. Y EXTENSION FORESTAL ANDINO 84 SUBSIDIOS

**Cuenta CC** Bco 11 **Suc** 0000 **N°** 2530036142 \$ **CBU:** 1102538 20025300361420 S

**Inscripción** 999 / 0 / 0 **Carácter:** 0 **Vto. Exención:** //

**CUIT:**33-67034761-9 **Carác.:** 0 **Vto.:** // **Vto. Exe:** // **Vto. Cédula Fiscal:** //

**Vencimiento:** //

**Tipo de pago:** SUBSIDIOS

COMPOSICIÓN DEL PAGO										
Línea	Cpto.	A pagar	Proveedor	Accesorio	Clase	Tipo	Ret	Chequera	Nro.	Libram.

1	312	2.995.837,00	26064	CENTRO DE INV. Y EXTENSION FORES	84	Transferen		999900	56	0
---	-----	--------------	-------	----------------------------------	----	------------	--	--------	----	---

Cuenta para Transferencia: CC 11 - 2530036142

Detalle de tipos de proveedor ingresados										Importe
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------

312	BTF FE Proy Manejo Bosques Nativos Pag	2.995.837,00
-----	--	--------------

-----  
Firma

-----  
Aclaración

-----  
DNI

-----  
Carácter



**COPIA FIEL**

SUC:253

UNIDAD DE VINCULACION TECNOLOGICA DEL C  
 RUTA 259- KM 000004  
 9200 ESQUEL  
 CHUBUT

2

Msc. Ricardo E. Steger  
 Unidad de Vinculación Tecnológica  
 Centro de Investigación y  
 Extensión Forestal Andino  
 Patagónico

**CUENTA CORRIENTE - PESOS**

NRO. CUENTA		SUCURSAL	CLAVE BANCARIA UNIFORME (CBU)		
2530036142		ESQUEL	0110253820025300361420		
FECHA	MOVIMIENTOS	COMPROB.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
	TRANSPORTE				664.584,96
15/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6819	1.789,44		662.795,52
15/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6820	8.000,00		654.795,52
15/04/21	DEBIN 20401574159	6822		2,00	654.797,52
15/04/21	DEBIN 20401574159	6823		0,40	654.797,92
16/04/21	PLAZO FIJO	37230		1.125.224,66	1.780.022,58
16/04/21	TRANSF. INT. DIST-BANELAR	6825		1.870,00	1.781.892,58
16/04/21	COBRADO POR CAJA	1183	41.000,00		1.740.892,58
16/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6828	26.400,00		1.714.492,58
16/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6829	25.546,00		1.688.946,58
16/04/21	TRANSF. INT. DIST-BANELAR	6830		33.000,00	1.721.946,58
19/04/21	DEBIN 20401574159	6831		2.360,00	1.724.306,58
19/04/21	TRANSF. INTERBANCARIAS	6122		350.000,00	2.074.306,58
20/04/21	PLAZO FIJO	37293		1.126.038,36	3.200.344,94
20/04/21	TAS DEPOSITOS	6838		33.000,00	3.233.344,94
20/04/21	TAS DEPOSITOS	6840		27.000,00	3.260.344,94
20/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6841	19.888,76		3.240.456,18
20/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6842	2.880,00		3.237.576,18
20/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6843	1.243,00		3.236.333,18
20/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6844	42.000,00		3.194.333,18
20/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6845	19.500,00		3.174.833,18
20/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6846	70.000,00		3.104.833,18
20/04/21	DEB. P. FIJO CANAL ELECT.	37938	2.200.000,00		904.833,18
21/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK TIT	6851	350.000,00		554.833,18
22/04/21	PLAZO FIJO	37294		1.230.180,82	1.785.014,00
23/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6853	10.000,00		1.775.014,00
23/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6854	10.000,00		1.765.014,00
26/04/21	PLAZO FIJO	37403		1.228.405,48	2.993.419,48
26/04/21	DEB. P. FIJO CANAL ELECT.	38027	2.500.000,00		493.419,48
27/04/21	PLAZO FIJO	37433		1.535.506,85	2.028.926,33
27/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6860	13.790,00		2.015.136,33
27/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6861	34.529,00		1.980.607,33
28/04/21	PLAZO FIJO	37477		1.226.630,14	3.207.237,47
28/04/21	48HS. BANCOS	1185	3.510,00		3.203.727,47
28/04/21	DEB. P. FIJO CANAL ELECT.	38084	2.500.000,00		703.727,47
29/04/21	PLAZO FIJO	37492		1.226.630,14	1.930.357,61
29/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6871	67.310,00		1.863.047,61
29/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6872	43.260,00		1.819.787,61
29/04/21	TAS DEPOSITOS -SUC 1695	6875		14.800,00	1.834.587,61
29/04/21	TAS DEPOSITOS -SUC 1695	6877		5.000,00	1.839.587,61
29/04/21	TAS DEPOSITOS -SUC 1695	6879		3.520,00	1.843.107,61
29/04/21	TAS DEPOSITOS -SUC 1695	6882		50,00	1.843.157,61
29/04/21	TRANSF. INTERBANCARIAS	3047		2.995.837,00	4.838.994,61
29/04/21	TRANSF. INTERBANCARIAS	3048		2.620.000,00	7.458.994,61
30/04/21	DEB. NE24 PAGO I-LINKRV.	6886	341,71		7.458.652,90
30/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6887	61.000,00		7.397.652,90
30/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6888	63.000,00		7.334.652,90
30/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6889	63.400,00		7.271.252,90
30/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6890	63.000,00		7.208.252,90
30/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6891	82.000,00		7.126.252,90
	SALDO FINAL				7.126.252,90
TOTAL	GRAV. LEY 25413 DEL MES DE ABRIL				0,00

**CIEFAP**  
 Folio N°

02

Msc. Ricardo Ernesto Steger  
 Unidad de Vinculación Tecnológica  
 Centro de Investigación y Extensión  
 Forestal Andino Patagónico (CIEFAP)





GEN  
GTF

**COMPROBANTE DE PAGO**  
EMITIDO DEFINITIVAMENTE N° 18

Impresión: 05/03/21 08:56:16  
Hoja N°: 1  
ARChe5021

**Comprobante de Pago:** 2021 555 268 P.T.FUEGO 21 **N° Definitivo:** 18  
**Total a pagar:** 596.150,03 **Emisión:** 05/03/21

**Paga:** Liquidado - FPer del 2021 N° 18 RAF 555 **P.A.:** 54585 E 2020 1950 E 0

OTORGAMIENTO APORTE NO REINTEGRABLE EA BUENOS AIRES POA-1

Proveedor Principal		Tipo de proveedor	
88079 ANTONIJEVIC, LUCILA		84 SUBSIDIOS	
Cuenta CC	Bco 11 Suc 0434 N° 295043400140 \$	CBU: 1104343 20043400140044	S
Inscripción	0 / 0 /	Carácter: 0	Vto. Exención: //
CUIT:27-21173747-1	Carác.: 0 Vto.: // Vto. Exe: //	Vto. Cédula Fiscal:	//
		Vencimiento:	//

Tipo de pago: SUBSIDIOS

COMPOSICIÓN DEL PAGO									
Línea	Cpto.	A pagar	Proveedor	Accesorio	Clase	Tipo	Ret	Chequera Nro.	Libram.
1	312	596.150,03	88079 ANTONIJEVIC, LUCILA		84	Transferen		999900 38	0
Cuenta para Transferencia: CC					11 - 295043400140				

Detalle de tipos de proveedor ingresados		Importe
312	BTF FE Proy Manejo Bosques Nativos Pag	596.150,03

-----  
Firma

-----  
Aclaración

-----  
DNI

-----  
Carácter





**BANCO DE LA NACION ARGENTINA**

CUIT 30-50001091-2 IVA RESPONSABLE INSCRIPTO



HOJA: 588

SUC: 434

SUCESION ANTONIJEVIC ESTEBAN  
O'HIGGINS 000218  
9420 RIO GRANDE  
T.DEL FUEGO A.I.A.S.

2

**RESUMEN DE CUENTA**

**RESUMEN DE EMISION MENSUAL**

PERIODO: 26/02/2021 AL 31/03/2021

SUCESION ANTONIJEVIC RAUL ESTEBAN  
ANTONIJEVIC LUCILA  
ANTONIJEVIC PILAR

CUIT: 20042063925 RESPONSABLE INSCRIPTO  
CUIT: 27211737471 SUJETOS NO CATEGORIZADOS  
CUIT: 27184685952 SUJETOS NO CATEGORIZADOS

CANTIDAD TOTAL DE INTEGRANTES: 003

I.V.A.: SUJETOS NO CATEGORIZADOS

**CUENTA CORRIENTE - PESOS**

NRO. CUENTA		SUCURSAL	CLAVE BANCARIA UNIFORME (CBU)		
4340014004		RIO GRANDE	0110434320043400140044		
FECHA	MOVIMIENTOS	COMPROB.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
	SALDO ANTERIOR				338.418,04
01/03/21	48HS. BANCOS	37410761	196.804,00		141.614,04
01/03/21	COMIS.ABONO BANCA EMPRESA	12102	80,00		141.534,04
01/03/21	GRAVAMEN LEY 25413 S/DEB	37410761	492,01		141.042,03
01/03/21	GRAVAMEN LEY 25413 S/DEB	12102	0,20		141.041,83
03/03/21	PLAZO FIJO	60800		1.656.767,12	1.797.808,95
03/03/21	DEBITO PAGO DIRECTO	3307	2.430,55		1.795.378,40
03/03/21	GRAVAMEN LEY 25413 S/DEB	3307	6,08		1.795.372,32
05/03/21	TRANSF. INTERBANCARIAS	3838		596.150,03	2.391.522,35
05/03/21	DEBITO PAGO DIRECTO	20922	584,59		2.390.937,76
05/03/21	DEBITO PAGO DIRECTO	20923	2.807,61		2.388.130,15
05/03/21	GRAVAMEN LEY 25413 S/CRED	3838	1.490,38		2.386.639,77
05/03/21	GRAVAMEN LEY 25413 S/DEB	20922	1,46		2.386.638,31
05/03/21	GRAVAMEN LEY 25413 S/DEB	20923	7,02		2.386.631,29
09/03/21	DEBITO PAGO DIRECTO	130	2.988,02		2.383.643,27
09/03/21	GRAVAMEN LEY 25413 S/DEB	130	7,47		2.383.635,80
12/03/21	PAGO VEP AFIP	18345029	103.442,50		2.280.193,30
12/03/21	DEB.P.FIJO CANAL ELECT.	62635	1.500.000,00		780.193,30
12/03/21	GRAVAMEN LEY 25413 S/DEB	18345029	258,61		779.934,69
25/03/21	COMPRA MAESTRO-AUTOSUR RI	12124	4.550,17		775.384,52
25/03/21	GRAVAMEN LEY 25413 S/DEB	12124	11,38		775.373,14
26/03/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	12128	32.890,00		742.483,14
26/03/21	COMPRA MAESTRO-FORRAJERIA	12129	4.020,00		738.463,14
26/03/21	COMPRA MAESTRO-NUEVO SATU	12130	2.628,14		735.835,00
26/03/21	GRAVAMEN LEY 25413 S/DEB	12128	82,23		735.752,77
26/03/21	GRAVAMEN LEY 25413 S/DEB	12129	10,05		735.742,72
26/03/21	GRAVAMEN LEY 25413 S/DEB	12130	6,57		735.736,15
29/03/21	PAGO CHEQUE PROPIA CASA	37410765	130.000,00		605.736,15
29/03/21	GRAVAMEN LEY 25413 S/DEB	37410765	325,00		605.411,15
31/03/21	COMIS.COMPENSACION ATEN C	12136	650,00		604.761,15
31/03/21	GRAVAMEN LEY 25413 S/DEB	12136	1,63		604.759,52
	SALDO FINAL				604.759,52
TOTAL	GRAV. LEY 25413 CREDITOS MES DE MARZO			\$	1.490,38
TOTAL	GRAV. LEY 25413 DEBITOS MES DE MARZO			\$	1.209,71
TOTAL	GRAV. LEY 25413 DEL MES DE MARZO			\$	2.700,09

*Handwritten notes:*  
Telas  
Banco  
3392,20  
Seguros  
Direct TV



**BANCO DE LA NACION ARGENTINA**

CUIT 30-50001091-2 IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

HOJA: 590

SUC: 434

SUCESION ANTONIJEVIC ESTEBAN  
O'HIGGINS 000218  
9420 RIO GRANDE  
T.DEL FUEGO A.I.A.S.  
2

**PAGO DIRECTO**

COMPROBANTE	EMPRESA	PRESTACION	REFERENCIA	REFERENCIA DEL CLIENTE
000003307	TELEFONICA DE AR	TELEFONIA	000000041000430	000263018902
000020922	MAPFRE SEGUROS	SEGUROS PE	000999920210315	00410176010-05/03/2021
000020923	MAPFRE SEGUROS	SEGUROS PE	000999920210315	00410184474-05/03/2021
000000130	DIRECTV ARG SA	ABONOMES	FEBC3	0012380213

**DEPOSITOS DE TERCEROS Y TRANSFERENCIAS**

COMPROBANTE	ENTIDAD	ORDENANTE	CUIL/CUIT	REFERENCIA	TIPO
000003838	268	GOBERNACION DE LA PCI	30546662434	VAR	MIN ENTRE CLIENTES

**INVERSIONES**

NRO. OPERACION: 62635

MODALIDAD: INTRANSFERIBLE EFECTIVO EN PESOS

PLAZO/VTO: 35-16/04/2021

TNA: 37,0000%

CAPITAL:

INTERES:

RETENCION IMPUESTO A LAS GANANCIAS:

IMPUESTOS SELLADOS PROVINCIALES:

MONTO:

TNA ADICIONAL:  
1.500.000,00  
53.219,18  
0,00  
0,00  
1.553.219,18

MONEDA: PESOS

FECHA ALTA: 12/03/2021

RENOV. AUTOMATICA: NO RENUEVA

0,0000%

TEM:

3,0335%



Perez Cristian  
Ayle. Fma. P/Gte.  
Aut. Gcia. Zonal





GEN  
GTF

**COMPROBANTE DE PAGO**  
EMITIDO DEFINITIVAMENTE N° 17

**Impresión:** 05/03/21 08:45:14  
**Hoja N°:** 1  
ARChe5021

**Comprobante de Pago:** 2021 555 268 P.T.FUEGO 20  
**Total a pagar:** 795.146,00

**N° Definitivo:** 17  
**Emisión:** 05/03/21

**Paga:** Liquidado - FPer del 2021 N° 19 RAF 555 **P.A.:** 54586 E 2020 1950 E 0

PORTE ECONOMICO NO REINTEGRABLE EA. EL ROBLE POA 2

Proveedor Principal	Tipo de proveedor
---------------------	-------------------

52005 ESTANCIA EL ROBLE S.R.L.				84 SUBSIDIOS							
<b>Cuenta CC</b>	<b>Bco</b>	<b>7</b>	<b>Suc</b>	<b>0000</b>	<b>N°</b>	<b>434303475</b>	<b>\$</b>	<b>CBU:</b>	703473 20000004343059	<b>S</b>	
<b>Inscripción</b>	999 /		0 /	0				<b>Carácter:</b>	0	<b>Vto. Exención:</b>	//
<b>CUIT:</b>	30-71489103-7	<b>Carác.:</b>	0	<b>Vto.:</b>	//	<b>Vto. Exe:</b>	//	<b>Vto. Cédula Fiscal:</b>			//
								<b>Vencimiento:</b>			//

**Tipo de pago:** SUBSIDIOS

COMPOSICIÓN DEL PAGO										
Línea	Cpto.	A pagar	Proveedor	Accesorio	Clase	Tipo	Ret	Chequera	Nro.	Libram.

1	312	795.146,00	52005 ESTANCIA EL ROBLE S.R.L.		84	Transferen		999900	37	0
Cuenta para Transferencia: CC					7 -	434303475				

Detalle de tipos de proveedor ingresados	Importe
--	---------

312	BTF FE Proy Manejo Bosques Nativos Pag	795.146,00
-----	--	------------

-----  
Firma

-----  
Aclaración

-----  
DNI

-----  
Carácter





2021033101007319503001

SUC:0347

SEÑORES EL ROBLE SRL  
VENEZUELA 255  
9420 RIO GRANDE

Página 1 de 5

**Resumen Galicia al 31-03-2021**

Cuenta	Número	Saldo Inicial	Créditos	Débitos	I.V.A.	Saldo Final
CORRIENTE	\$ 4343-0 347-5	1.176.058,49	796.608,12	1.390.707,62	0,00	581.958,99

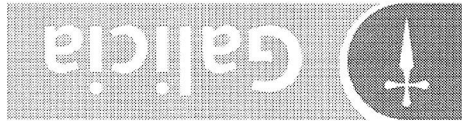
**Cuenta Corriente en Pesos Nro. 0004343-0 347-5**

Clave Bancaria Uniforme (CBU): 0070347320000004343059

C.U.I.T. del Responsable Impositivo 30-71489103-7 / I.V.A. Inscripto Exento de Percepción

**Tasa Extraordinaria sobre Saldos deudores (excedidos y transitorios): 68,00 % T.N.A.**

Fecha	Descripción	Origen	Débito(-)	Crédito(+)	Saldo
26-02	SALDO INICIAL				1.176.058,49
01-03	COMISION MANTENIMIENTO CTA. CTE/CCE Febrero 2021		2.633,00		1.173.425,49
01-03	IMP. DEB. LEY 25413 REDUC.		6,58		1.173.418,91
01-03	COM. MOVIMIENTOS Febrero 2021		80,00		1.173.338,91
01-03	IMP. DEB. LEY 25413 REDUC.		0,20		1.173.338,71
02-03	COMPRA DEBITO ES AUTO SUR 4173090000279178	A 834	15.000,00		1.158.338,71
02-03	COMPRA DEBITO ES AUTO SUR 4173090000279178	A 834	500,00		1.157.838,71
02-03	COMPRA DEBITO POLLERIA POPPER 4173090000279178	A 761	946,00		1.156.892,71
02-03	COMPRA DEBITO SIP SRL 4173090000279178	A 662	390,00		1.156.502,71
02-03	TRF INMED PROVEED GAS AUSTRAL SOCIEDAD 30630106628 0099253904		1.440,00		1.155.062,71
02-03	VARIOS IMP. DEB. LEY 25413 REDUC.		45,69		1.155.017,02



Cuenta Corriente en Pesos Nro. 0004343-0 347-5 (CONTINUACIÓN)

C.U.I.T. del Responsable Impositivo 30-71489103-7 / I.V.A. Inscripto Exento de Percepción

Página 2 de 5

Fecha	Descripción	Origen	Débito(-)	Crédito(+)	Saldo
04-03	SALDO ANTERIOR				1.156.017,02
04-03	SERVICIO ACREDITAMIENTO DE HABERES		44.408,00		1.110.609,02
04-03	ACRED. HABERES				1.040.201,02
04-03	TRF INMED PROVEED		70.408,00		
04-03	ARELLANO MARISA LUZ/				
04-03	27131287440				
04-03	0099428218				
04-03	009942812				
04-03	VEP 806558860				
04-03	COMPRA DEBITO	A 811	1.681,02		973.884,42
04-03	MERCADOPAGO"UATREUNI				
04-03	4173090000279178				
04-03	COMPRA DEBITO	A 811	1.033,32		972.851,10
04-03	MERCADOPAGO"UATREUNI				
04-03	4173090000279178				
04-03	COMPRA DEBITO	A 942	500,00		972.351,10
04-03	MERCADOPAGO"LPOLLER				
04-03	4173090000279178				
04-03	COMPRA DEBITO	A 662	4.600,00		967.751,10
04-03	SIP SRL				
04-03	4173090000279178				
04-03	COMPRA DEBITO	A 798	650,00		967.101,10
04-03	FORAJERIA AUSTRAL				
04-03	4173090000279178				
04-03	IMP. DEB. LEY 25413 REDUC.		469,79		966.631,31
04-03	COMPRA DEBITO	A 959	650,00		965.981,31
04-03	PANADERIA LA FUEGUIN				
04-03	4173090000279178				
05-03	TRANSF.FONDOS ENTRE BANCOS-RECIBIDA			795.146,00	1.761.127,31
05-03	VAR-				
05-03	30546662434				
05-03	BANCO PROVINCIA DE T				
05-03	ING. BRUTOS S/ CRED		7.951,46		1.753.175,85
05-03	REG.RECAU.SIRCRES				
05-03	TRF INMED PROVEED		44.735,00		1.708.440,85
05-03	FECHAR MARIA VERO				
05-03	27146896257				
05-03	0099600561				
05-03	VARIOS				
05-03	IMP. DEB. LEY 25413 REDUC.		133,34		1.708.307,51
05-03	IMP. CRE. LEY 25413 REDUC.		1.987,87		1.706.319,64
09-03	DEB. AUTOM. DE SERV.		6.838,38		1.699.481,26
	AFIP				
	AUTONOMOS				
	AUTON002/21				
	27146896257				



Cuenta Corriente en Pesos Nro. 0004343-0 347-5 (CONTINUACIÓN)

Página 3 de 5

C.U.I.T. del Responsable Impositivo 30-71489103-7 / I.V.A. Inscripto Exento de Percepción

Fecha	Descripción	Origen	Débito(-)	Crédito(+)	Saldo
09-03	SALDO ANTERIOR TRF INMED PROVEED SOLIS ROBERTO 20244141359 0099757439 VARIOS		410.750,00		1.699.481,26 1.288.731,26
09-03	COM. GESTION TRANSF.FDOS ENTRE BCOS		162,00		1.288.569,26
09-03	IMP. DEB. LEY 25413 GRAL.		2.506,50		1.286.062,76
09-03	DEV.IMP.DEB.LEY 25413-ALIC.GENERAL			1.462,12	1.287.524,88
10-03	DEB. AUTOM. DE SERV. QBE SEGUROS LA DEBITOQBE 301729886 301729886		1.871,00		1.285.653,88
10-03	IMP. DEB. LEY 25413 REDUC.		4,68		1.285.649,20
11-03	COMPRA DEBITO ES AUTO SUR 4173090000279178	A 834	2.500,22		1.283.148,98
11-03	IMP. DEB. LEY 25413 REDUC.		6,25		1.283.142,73
15-03	CHEQUE PAGADOR NRO. 27520084	SUC 384	40.000,00		1.243.142,73
15-03	COMISION CHEQUE PAGADO POR CAJA		200,00		1.242.942,73
15-03	COMPRA DEBITO MATAFUEGOS RIO GRAND 4173090000279178	A 840	1.500,00		1.241.442,73
15-03	IMPUESTO DEB.LEY 25413 EXTRAC. EFEC		100,00		1.241.342,73
15-03	IMP. DEB. LEY 25413 REDUC.		4,25		1.241.338,48
15-03	COMPRA DEBITO ES AUTO SUR 4173090000279178	A 834	12.632,51		1.228.705,97
15-03	COMPRA DEBITO ES AUTO SUR 4173090000279178	A 834	4.000,62		1.224.705,35
15-03	PAGO VISA EMPRESA D.A. AL VTO BUSINESS		27.599,28		1.197.106,07
15-03	IMP. DEB. LEY 25413 REDUC.		110,58		1.196.995,49
16-03	COMPRA DEBITO AEROLINEAS -SUCURSAL 4173090000279178	A 339	1.100,00		1.195.895,49
16-03	IMP. DEB. LEY 25413 REDUC.		2,75		1.195.892,74
17-03	TRF INMED PROVEED PIEDRAS Y MADERAS S. 30626007941 0100302597 VARIOS		29.034,00		1.166.858,74
17-03	IMP. DEB. LEY 25413 REDUC.		72,59		1.166.786,15
19-03	TRF INMED PROVEED SPYRAKIS RICARDO MAR 20202154086 0100406353		24.505,00		1.142.281,15



Fecha	Descripción	Origen	Débito(-)	Crédito(+)	Saldo
19-03	IMP. DEB. LEY 25413 REDUC. VARIOS		61.26		1.142.219,89
26-03	DEB. AUTOM. DE SERV. LA MERIDIONAL		873,00		1.141.346,89
26-03	IMP. DEB. LEY 25413 REDUC. TRF INMED PROVEED		2,18		1.141.344,71
29-03	00000000000008517 19444,900000033 MERIDIO PE		3.000,00		1.138.344,71
29-03	27227939686 QUIROGA VICTORIA ALE				1.138.344,71
29-03	0100799167 VARIOS				1.138.344,71
29-03	TRF INMED PROVEED JUAN MARTIN LABAT		65.600,00		1.072.744,71
29-03	20120796446 VARIOS				1.072.744,71
29-03	0100799708 VARIOS				1.072.744,71
29-03	PAGO PEI PLUSPAGOS	A 2	13.153,00		1.059.591,71
29-03	4173090000279178 NO EXISTE	A 834	4.051,52		1.055.540,19
29-03	COMPRA DEBITO ES AUTO SUR				1.055.540,19
29-03	4173090000279178 COMPRA DEBITO	A 458	2.748,96		1.052.791,23
29-03	LOS FLAMENCOS				1.052.791,23
29-03	4173090000279178 TRF INMED PROVEED		188,50		1.052.602,73
29-03	IMP. DEB. LEY 25413 REDUC. SOLIS ROBERTO		466.600,00		586.002,73
31-03	20244141359 VARIOS				586.002,73
31-03	0100993896 COM. GESTION TRANSF. FDS ENTRE BCS		162,00		585.840,73
31-03	IMP. DEB. LEY 25413 REDUC. COMISION MANTENIMIENTO CTA. CTE/CCE		1.166,91		584.673,82
31-03	Marzo 2021				584.673,82
31-03	IMP. DEB. LEY 25413 REDUC. OPERACIONES ENTRE CASAS CHEQUE		6,37		582.119,39
31-03	Marzo 2021				582.119,39
31-03	IMP. DEB. LEY 25413 REDUC. TRF INMED PROVEED		160,00		581.959,39
31-03	IMP. DEB. LEY 25413 REDUC. SOLIS ROBERTO		0,40		581.958,99
TOTAL RETENCION IMPUESTO LEY 25.413 SOBRE CREDITOS					
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 26-02-2021 Y EL 31-03-2021.					\$ 1.987,87



TOTAL RETENCION IMPUESTO LEY 25.413 SOBRE DEBITOS PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 26-02-2021 Y EL 31-03-2021.	\$ 3.426,70
TOTAL RETENCION IMPUESTO REGIMEN RECAUDACION S.I.R.C.R.E.B. PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 26-02-2021 Y EL 31-03-2021.	\$ 7.951,46
TOTAL MENSUAL RETENCION IMPUESTO LEY 25.413 PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01-02-2021 Y EL 28-02-2021.	
TOTAL RETENCION IMPUESTO LEY 25.413 SOBRE DEBITOS	\$ 3217,92
TOTAL RETENCION IMPUESTO LEY 25.413 SOBRE CREDITOS	\$ 10546,65
TOTAL RETENCION IMPUESTO LEY 25.413 CREDITO COMPUTABLE COMO PAGO A CUENTA	\$ 4231,16
TOTAL MENSUAL RETENCION IMPUESTO LEY 25.413 PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01-03-2021 Y EL 31-03-2021.	
TOTAL RETENCION IMPUESTO LEY 25.413 SOBRE DEBITOS	\$ 4888,82
TOTAL RETENCION IMPUESTO LEY 25.413 SOBRE CREDITOS	\$ 1987,87
TOTAL RETENCION IMPUESTO LEY 25.413 CREDITO COMPUTABLE COMO PAGO A CUENTA	\$ 827,15

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto NCE 540/95 y modificatorios y Com. 6A0 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Usted puede solicitar la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.X. de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas; y "Usted puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central de la República Argentina sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos y características de los productos y servicios financieros ingresando a [http://www.bcra.gov.ar/Información\\_usuario/iaureg010000.asp](http://www.bcra.gov.ar/Información_usuario/iaureg010000.asp).

Los totales mensuales de Retención Impuesto Ley 25.413 mencionados pueden ser modificados por devoluciones o ajustes.

Al completar esta hoja pueden quedar operaciones sin registrar.

Galicia Responde. Obtenga respuesta a sus inquietudes, quejas o reclamos llamando al 0810-444-6655 ó 0-800-888-4254 de lunes a viernes de 8:00 a 21:00 hs. o por internet ingresando a "Contáctenos" en [www.bancogalicia.com](http://www.bancogalicia.com).





GEN  
GTF

**COMPROBANTE DE PAGO**  
EMITIDO DEFINITIVAMENTE N° 24

Impresión: 18/03/21 09:50:35  
Hoja N°: 1  
ARChe5021

**Comprobante de Pago:** 2021 555 268 P.T.FUEGO 27 **N° Definitivo:** 24  
**Total a pagar:** 699.814,23 **Emisión:** 18/03/21

**Paga:** Liquidado - FPer del 2021 N° 14 RAF 555 **P.A.:** 54587 E 2020 1950 E 0

OTORGAMIENTO APORTE ECONOMICO NO REINTEGRABLE EA. ROLITO - POA II

Proveedor Principal	Tipo de proveedor
---------------------	-------------------

22299 LUNA, ANA ISABEL				84 SUBSIDIOS							
<b>Cuenta CC</b>	<b>Bco</b>	<b>7</b>	<b>Suc</b>	<b>0005</b>	<b>N°</b>	<b>000256633471</b>	<b>\$</b>	<b>CBU:</b>	703473	2000002566315	<b>S</b>
<b>Inscripción</b>	999 /		0 /	0				<b>Carácter:</b>	0	<b>Vto. Exención:</b>	//
<b>CUIT:</b>	27-05571927-1	<b>Carác.:</b>	0	<b>Vto.:</b>	//	<b>Vto. Exe:</b>	//	<b>Vto. Cédula Fiscal:</b>			//
								<b>Vencimiento:</b>			//

**Tipo de pago:** SUBSIDIOS

COMPOSICIÓN DEL PAGO											
Línea	Cpto.	A pagar	Proveedor	Accesorio	Clase	Tipo	Ret	Chequera	Nro.	Libram.	

1	312	699.814,23	22299 LUNA, ANA ISABEL		84	Transferen		999900	44		0
Cuenta para Transferencia: CC					7 -	000256633471					

Detalle de tipos de proveedor ingresados											Importe
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------

312	BTF FE Proy Manejo Bosques Nativos Pag	699.814,23
-----	--	------------

-----  
Firma

-----  
Aclaración

-----  
DNI

-----  
Carácter





2021040601003152302701

SUC:0347

SEÑORA ANA ISABEL LUNA  
 THORNE CNEL JUAN B 345  
 V9420IOA RIO GRANDE

(V9420IOAL)

**Resumen Galicia al 06-04-2021**

Cuenta	Número	Saldo Inicial	Créditos	Débitos	I.V.A.	Saldo Final
CORRIENTE	\$ 2566-3 347-1	130.648,19	1.337.695,19	1.302.374,22	0,00	165.969,16

**Cuenta Corriente en Pesos Nro. 0002566-3 347-1**

Clave Bancaria Uniforme (CBU): 007034732000002566315

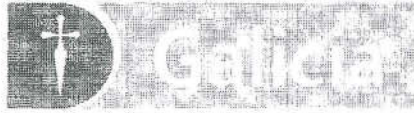
C.U.I.T. del Responsable Impositivo 27-05571927-1 / Consumidor Final

C.U.I.T. TITU 2: 27-22100576-2

El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal

**Tasa Extraordinaria sobre Saldos deudores (excedidos y transitorios): 68,00 % T.N.A.**

Fecha	Descripción	Origen	Débito(-)	Crédito(+)	Saldo
05-03	SALDO INICIAL				130.648,19
08-03	COMPRA DEBITO GAS AUSTRAL SA 4517690082832805	A 64	1.920,00		128.728,19
08-03	COMPRA DEBITO GAS AUSTRAL SA 4517690082832805	A 64	1.440,00		127.288,19
08-03	DEV.COMPR GALICIA 24-ELECTRON 4517690082832805	A 64		1.920,00	129.208,19
08-03	COMPRA PEI LAANONIMA 30506730038 25900509100175211100 IBAY 4517690082832805	A 3	5.718,50		123.489,69
08-03	NO EXISTE				
08-03	IMP. DEB. LEY 26413 GRAL.		20,16		123.469,53
08-03	DEV.IMP.DEB.LEY 25413-ALIC.GENERAL			11,52	123.481,05
08-03	PAGO VISA EMPRESA D.A. AL VTO BUSINESS		500,99		122.980,06
08-03	IMP. DEB. LEY 25413 GRAL.		3,01		122.977,05
08-03	DEV.IMP.DEB.LEY 25413-ALIC.GENERAL			1,76	122.978,81
08-03	DEV.IMP.CRED.LEY 25413-ALIC.GENERAL			6,72	122.985,53
08-03	DEV.IMP.DEB.LEY 25413-ALIC.GENERAL			11,76	122.997,29
09-03	COMPRA DEBITO ES AUTO SUR	A 834	2.147,77		120.849,52



Fecha	Descripción	Origen	Débito(-)	Crédito(+)	Saldo
	SALDO ANTERIOR NO 30545473840 LINK 4517699014877499 VARIOS				384.019,16
18-03	TRANSF.FONDOS ENTRE BANCOS-RECIBIDA			699.814,23	1.083.833,39
	VAR- 30546662434 BANCO PROVINCIA DE T				
18-03	IMP. DEB. LEY 25413 REDUC.		131,47		1.083.701,92
18-03	IMP. CRE. LEY 25413 REDUC.		1.749,54		1.081.952,38
19-03	TRANSFERENCIA A TERCEROS CUBU 28505534 40003404518566 CU 20084873285 BMBS 4517699014877499 VARIOS		16.213,50		1.065.738,88
19-03	TRANSFERENCIA A TERCEROS CUBU 01702288 40000030715514 CU 20131295341 FNCS 4517699014877499 VARIOS		18.810,00		1.046.928,88
19-03	COMPRA PEI LAANONIMA 30506730038 25900509100175211100 IBAY 45176990082832805 NO EXISTE	A 3	2.477,34		1.044.451,54
19-03	TRANSFERENCIA A TERCEROS CUBU 01104343 30043414933129 NO 20142385261 LINK 4517699014877499 VARIOS		139.500,00		904.951,54
19-03	TRANSFERENCIA A TERCEROS CUBU 01104343 30043400112983 NO 27055719271 LINK 4517699014877499 VARIOS		40.000,00		864.951,54





GEN  
GTF

**COMPROBANTE DE PAGO**  
EMITIDO DEFINITIVAMENTE N° 22

Impresión: 18/03/21 09:24:53  
Hoja N°: 1  
ARChe5021

**Comprobante de Pago:** 2021 555 268 P.T.FUEGO 25 **N° Definitivo:** 22  
**Total a pagar:** 1.021.794,00 **Emisión:** 18/03/21

**Paga:** Liquidado - FPer del 2021 N° 23 RAF 555 **P.A.:** 54588 E 2020 1950 E 0

OTORGAMIENTO APORTE NO REINTEGRABLE PIPEF- POA 2

Proveedor Principal	Tipo de proveedor
---------------------	-------------------

2812 MURIEL, GUSTAVO DAMIAN

84 SUBSIDIOS

**Cuenta CC** Bco 285 **Suc** 0562 **N°** 04602767801 \$ **CBU:** 28505626 30004602767801 S

**Inscripción** 999 / 0 / 0 **Carácter:** 0 **Vto. Exención:** //

**CUIT:**20-23258937-0 **Carác.:** 0 **Vto.:** // **Vto. Exe:** // **Vto. Cédula Fiscal:** //

**Vencimiento:** //

**Tipo de pago:** SUBSIDIOS

COMPOSICIÓN DEL PAGO										
Línea	Cpto.	A pagar	Proveedor	Accesorio	Clase	Tipo	Ret	Chequera	Nro.	Libram.

1	312	1.021.794,00	2812 MURIEL, GUSTAVO DAMIAN		84	Transferen		999900	42	0
					Cuenta para Transferencia: CC		285 - 04602767801			

Detalle de tipos de proveedor ingresados			Importe
--	--	--	---------

312	BTF FE Proy Manejo Bosques Nativos Pag	1.021.794,00
-----	--	--------------

-----  
Firma

-----  
Aclaración

-----  
DNI

-----  
Carácter

Usuario: LOLIVERO - 18/03/21



Sr(es):  
MURIEL GUSTAVO DAMIAN

Sucursal 562 USHUAIA  
AV. MAIPU 761  
USHUAIA (9410) TIERRA DEL FUEGO  
C.U.I.T : 20232589370

AV GRAL SAN MARTIN 788  
CP: (9410) USHUAIA  
TIERRA DEL FUEGO

(562)

Cant. Titulares: 1


Periodo del Extracto: 30/01/2021 al 31/03/2021

CUENTA CORRIENTE BANCARIA NRO.: 3-562-0046027678-0

Hoja Nro.: 5

Clave Bancaria Uniforme para Debito Directo: 2850562-6 3000460276780-1 Tasa Nom. Anual: 0,00 Tasa Efec. Anual: 0,00  
SALDO INICIAL CREDITOS DEBITOS I.V.A. SALDO FINAL  
16.081,25 1.983.320,97 766.205,18 0,00 586.827,09

FECHA	DESCRIPCION	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
12/03/21	N/D IMPDBCR 25413 S/DB TASA ESP	0	19,21		10.444,86
15/03/21	TRATM MALACALZA OT 27161745133 VAR VARIOS alm 394701			3.915,00	14.359,86
15/03/21	TRATM BOTTA/VAL OT 27393914322 FAC FACTURAS H 786346			2.400,00	16.759,86
15/03/21	DEPOSITO EN EFECTIVO CTA. CTE.	22569067		170.000,00	186.759,86
15/03/21	CASH IN:2103150000591613749994-20176424800	749994	25.000,00		161.759,86
15/03/21	DB TARJETA DE CREDITO VISA	0	100.649,00		61.110,86
15/03/21	N/D SIRCREB TIERRA DEL FUEGO SUC.: 811	0	17,63		61.093,23
15/03/21	N/D IMPDBCR 25413 S/CR TASA ESP	0	440,79		60.652,44
15/03/21	N/D IMPDBCR 25413 S/DB TASA ESP	0	314,16		60.338,28
16/03/21	TRATM MAREQUE, OT 27186151726 VAR VARIOS TRAN 376296			3.200,00	63.538,28
16/03/21	N/D SIRCREB TIERRA DEL FUEGO SUC.: 811	0	0,32		63.537,96
16/03/21	N/D IMPDBCR 25413 S/CR TASA ESP	0	8,00		63.529,96
16/03/21	N/D DB COMPENSACION AUTOM. DE FONDOS	0	52.898,36		10.631,60
16/03/21	N/D IMPDBCR 25413 S/DB TASA ESP	0	132,25		10.499,35
17/03/21	N/D SAN CRISTOBAL SEGUROS	227496006	191,00		10.308,35
17/03/21	N/D IMPDBCR 25413 S/DB TASA ESP	0	0,48		10.307,87
18/03/21	TRMIN GOBERNACION 30546662434 VAR	463367808		1.021.794,00	1.032.101,87
18/03/21	N/D SIRCREB TIERRA DEL FUEGO SUC.: 811	0	102,18		1.031.999,69
18/03/21	N/D IMPDBCR 25413 S/CR TASA ESP	0	2.554,49		1.029.445,20
18/03/21	N/D IMPDBCR 25413 S/DB TASA ESP	0	0,26		1.029.444,94
19/03/21	SOL Y MAR	17377	440,00		1.029.004,94
19/03/21	TRATM 20294102109 VAR MURIEL	595765	10.000,00		1.019.004,94
19/03/21	LA ANSNIMA SUC038	945671	6.301,39		1.012.703,55
19/03/21	N/D IMPDBCR 25413 S/DB TASA ESP	0	41,85		1.012.661,70
22/03/21	TRATM GARRIDO O OT 20327695445 VAR VARIOS OTR 128208			1.600,00	1.014.261,70
22/03/21	TRATM I.T 20255228308 VAR MURIEL	592206	64.200,00		950.061,70
22/03/21	N/D SIRCREB TIERRA DEL FUEGO SUC.: 811	0	0,16		950.061,54
22/03/21	N/D IMPDBCR 25413 S/CR TASA ESP	0	4,00		950.057,54
22/03/21	N/D IMPDBCR 25413 S/DB TASA ESP	0	160,50		949.897,04
23/03/21	CCERR USHUAIA SHO 30675800592 CIRC.CERRADO 16014413			283.300,00	1.233.197,04

  
MARIA ALEJANDRA BOGADE  
Ejecutivo De Clientes Macro Select  
Sucursal Ushuaia  
Banco Macro S.A





GEN  
GTF

**COMPROBANTE DE PAGO**  
EMITIDO DEFINITIVAMENTE N° 28

Impresión: 06/04/21 11:25:09  
Hoja N°: 1  
ARChe5021

**Comprobante de Pago:** 2021 555 268 P.T.FUEGO 33 **N° Definitivo:** 28  
**Total a pagar:** 943.245,74 **Emisión:** 06/04/21

**Paga:** Liquidado - FPer del 2021 N° 30 RAF 555 **P.A.:** 54589 E 2020 1950 E 0

APORTE ECONIMICO NO REINTEGRABLE LAG. NEGRA Y RIO VALDEZ POA 3

Proveedor Principal	Tipo de proveedor
---------------------	-------------------

26064 CENTRO DE INV. Y EXTENSION FORESTAL ANDINO 84 SUBSIDIOS

**Cuenta CC** Bco 11 **Suc** 0000 **N°** 2530036142 \$ **CBU:** 1102538 20025300361420 S

**Inscripción** 999 / 0 / 0 **Carácter:** 0 **Vto. Exención:** //

**CUIT:**33-67034761-9 **Carác.:** 0 **Vto.:** // **Vto. Exe:** // **Vto. Cédula Fiscal:** //

**Vencimiento:** //

**Tipo de pago:** SUBSIDIOS

COMPOSICIÓN DEL PAGO										
Línea	Cpto.	A pagar	Proveedor	Accesorio	Clase	Tipo	Ret	Chequera	Nro.	Libram.

1	312	943.245,74	26064	CENTRO DE INV. Y EXTENSION FORES	84	Transferen		999900	48	0
---	-----	------------	-------	----------------------------------	----	------------	--	--------	----	---

Cuenta para Transferencia: CC 11 - 2530036142

Detalle de tipos de proveedor ingresados										Importe
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------

312	BTF FE Proy Manejo Bosques Nativos Pag									943.245,74
-----	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------

-----  
Firma

-----  
Aclaración

-----  
DNI

-----  
Carácter





CUIT 30-50001091-2 IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

SUC:253

UNIDAD DE VINCULACION TECNOLOGICA DEL C  
 RUTA 259- KM 000004  
 9200 ESQUEL  
 CHUBUT

2

## RESUMEN DE CUENTA

RESUMEN DE EMISION MENSUAL

PERIODO: 31/03/2021 AL 30/04/2021

CIEFAP

CUIT: 33670347619 EXENTO

CANTIDAD TOTAL DE INTEGRANTES: 003

I.V.A.: EXENTO

"EL MONTO DEL IVA DISCRIMINADO NO PUEDE COMPUTARSE COMO CREDITO FISCAL"

## CUENTA CORRIENTE - PESOS

NRO. CUENTA		SUCURSAL		CLAVE BANCARIA UNIFORME (CBU)	
2530036142		ESQUEL		0110253820025300361420	
FECHA	MOVIMIENTOS	COMPROB.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
	SALDO ANTERIOR				1.520.566,65
05/04/21	PLAZO FIJO	36944		1.905.061,30	3.425.627,95
05/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6767	61.000,00		3.364.627,95
05/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6768	61.000,00		3.303.627,95
05/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6769	22.764,00		3.280.863,95
05/04/21	DEB. P. FIJO CANAL ELECT.	37616	2.700.000,00		580.863,95
06/04/21	PAGO SANCOR SEGUROS	6774	195,00		580.668,95
06/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6775	3.546,42		577.122,53
06/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6776	98.958,32		478.164,21
06/04/21	TRANSF. INTERBANCARIAS	2239		943.245,74	1.421.409,95
07/04/21	PLAZO FIJO	36945		1.538.835,62	2.960.245,57
07/04/21	DEB. P. FIJO CANAL ELECT.	37664	1.400.000,00		1.560.245,57
07/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6782	140.000,00		1.420.245,57
08/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6784	45.000,00		1.375.245,57
08/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6785	40.000,00		1.335.245,57
08/04/21	PAGO COOP. 16 DE OCTUBRE	6786	17.541,94		1.317.703,63
08/04/21	TRANSF. INT. DIST-BANELAR	6788		1.160,00	1.318.863,63
09/04/21	PLAZO FIJO	36999		1.538.835,62	2.857.699,25
09/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6790	3.300,00		2.854.399,25
09/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6791	5.393,63		2.849.005,62
09/04/21	DEB. P. FIJO CANAL ELECT.	37727	2.200.000,00		649.005,62
12/04/21	PLAZO FIJO	37158		1.022.931,51	1.671.937,13
12/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6798	5.151,22		1.666.785,91
12/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6799	4.490,00		1.662.295,91
12/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6800	4.890,00		1.657.405,91
13/04/21	TRANSF. INT. DIST-LINKLAR	6801		1.120,00	1.658.525,91
13/04/21	TRANSF. INT. DIST-LINKLAR	6803		27.000,00	1.685.525,91
13/04/21	TRANSF. INT. DIST-LINKLAR	6804		33.000,00	1.718.525,91
13/04/21	TRANSF. INT. DIST-LINKLAR	6805		16.000,00	1.734.525,91
14/04/21	PLAZO FIJO	37159		1.126.852,05	2.861.377,96
14/04/21	TRANSF. INTER. MM-LINKULAR	6807		41.000,00	2.902.377,96
14/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6808	210.000,00		2.692.377,96
14/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6809	18.000,00		2.674.377,96
14/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6810	4.843,00		2.669.534,96
14/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6811	7.950,00		2.661.584,96
14/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6812	3.000,00		2.658.584,96
14/04/21	DEB. P. FIJO CANAL ELECT.	37820	2.000.000,00		658.584,96
14/04/21	TRANSF. INT. DIST-LINKLAR	6815		16.000,00	674.584,96
14/04/21	TRANSF. INT. DIST-LINKLAR	6816		33.000,00	707.584,96
14/04/21	TRANSF. INT. DIST-BANELAR	6817		27.000,00	734.584,96
15/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6818	70.000,00		664.584,96
	TRANSPORTE				664.584,96

**ES COPIA FIEL**

Msc. Ricardo Ernesto Steger  
 Unidad de Vinculación Tecnológica  
 Centro de Investigación y Extensión  
 Forestal Andino Patagónico (CIEFAP)

CIEFAP PAGINA: 1  
 Folio N° SIGUIENTE --->





GEN  
GTF

**COMPROBANTE DE PAGO**  
EMITIDO DEFINITIVAMENTE N° 23

Impresión: 18/03/21 09:26:38  
Hoja N°: 1  
ARChe5021

**Comprobante de Pago:** 2021 555 268 P.T.FUEGO 22 **N° Definitivo:** 23  
**Total a pagar:** 1.180.000,00 **Emisión:** 18/03/21

**Paga:** Liquidado - FPer del 2021 N° 20 RAF 555 **P.A.:** 54590 E 2020 1950 E 0

APORTE ECONOMICO NO REINTEGRABLE RESERVA LOTE 93 POA 4

Proveedor Principal	Tipo de proveedor
---------------------	-------------------

26064 CENTRO DE INV. Y EXTENSION FORESTAL ANDINO				84 SUBSIDIOS			
<b>Cuenta CC</b>	<b>Bco</b>	<b>Suc</b>	<b>N°</b>	<b>\$</b>	<b>CBU:</b>		<b>S</b>
999 /	11	0 / 0	2530036142		1102538	20025300361420	
<b>CUIT:</b> 33-67034761-9	<b>Carác.:</b> 0	<b>Vto.:</b> //	<b>Vto. Exe:</b> //		<b>Carácter:</b> 0	<b>Vto. Exención:</b> //	
					<b>Vto. Cédula Fiscal:</b> //		
					<b>Vencimiento:</b> //		

**Tipo de pago:** SUBSIDIOS

COMPOSICIÓN DEL PAGO										
Línea	Cpto.	A pagar	Proveedor	Accesorio	Clase	Tipo	Ret	Chequera	Nro.	Libram.

1	312	1.180.000,00	26064	CENTRO DE INV. Y EXTENSION FORES	84	Transferen		999900	43	0
Cuenta para Transferencia: CC										
					11 - 2530036142					

Detalle de tipos de proveedor ingresados	Importe
--	---------

312	BTF FE Proy Manejo Bosques Nativos Pag	1.180.000,00
-----	--	--------------

-----  
Firma

-----  
Aclaración

-----  
DNI

-----  
Carácter





SUC:253

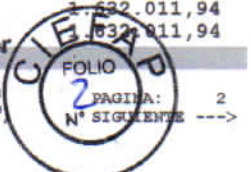
UNIDAD DE VINCULACION TECNOLOGICA DEL C  
 RUTA 259- KM 000004  
 9200 ESQUEL  
 CHUBUT

2

**CUENTA CORRIENTE - PESOS**

NRO. CUENTA		SUCURSAL	CLAVE BANCARIA UNIFORME (CBU)		
2530036142		ESQUEL	0110253820025300361420		
FECHA	MOVIMIENTOS	COMPROB.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
	TRANSPORTE				1.966.175,36
11/03/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6679	61.000,00		1.905.175,36
12/03/21	PLAZO FIJO	36517		1.022.191,78	2.927.367,14
12/03/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6682	61.000,00		2.866.367,14
12/03/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6683	122.949,63		2.743.417,51
12/03/21	DEB. P. FIJO CANAL ELECT.	37158	1.000.000,00		1.743.417,51
12/03/21	DEB. P. FIJO CANAL ELECT.	37159	1.100.000,00		643.417,51
12/03/21	TRANSF. INTER. MM-LINKULAR	6686		13.920,00	657.337,51
12/03/21	TRANSF. MINORISTA RECIBIDA	91787		9.477,00	666.814,51
15/03/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6690	66.025,00		600.789,51
15/03/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6692	20.000,00		580.789,51
16/03/21	PLAZO FIJO	36518		1.127.665,75	1.708.455,26
16/03/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6696	10.000,00		1.698.455,26
16/03/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6697	508,53		1.697.946,73
16/03/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6698	1.520,00		1.696.426,73
16/03/21	DEB. P. FIJO CANAL ELECT.	37230	1.100.000,00		596.426,73
17/03/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6701	1.027,44		595.399,29
18/03/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6703	4.977,03		590.422,26
18/03/21	TRANSF. INTERBANCARIAS	2987		1.180.000,00	1.770.422,26
19/03/21	PLAZO FIJO	36519		1.232.843,84	3.003.266,10
19/03/21	TRANSF. INT. DIST-BANELAR	6707		2.560,00	3.005.826,10
19/03/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6708	40.911,12		2.964.914,98
19/03/21	DEB. P. FIJO CANAL ELECT.	37293	1.100.000,00		1.864.914,98
19/03/21	DEB. P. FIJO CANAL ELECT.	37294	1.200.000,00		664.914,98
22/03/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6713	3.548,00		661.366,98
22/03/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6714	887,00		660.479,98
22/03/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6715	9.700,00		650.779,98
22/03/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6716	8.240,00		642.539,98
23/03/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6724	6.450,00		636.089,98
25/03/21	PLAZO FIJO	36762		1.226.630,14	1.862.720,12
25/03/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6727	47.800,00		1.814.920,12
25/03/21	DEB. P. FIJO CANAL ELECT.	37403	1.200.000,00		614.920,12
26/03/21	PLAZO FIJO	36775		1.533.287,67	2.148.207,79
26/03/21	48HS. BANCOS	1181	13.920,00		2.134.287,79
26/03/21	DEB. P. FIJO CANAL ELECT.	37433	1.500.000,00		634.287,79
29/03/21	PLAZO FIJO	36814		1.125.224,66	1.759.512,45
29/03/21	DEB. P. FIJO CANAL ELECT.	37477	1.200.000,00		559.512,45
29/03/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6740	42.000,00		517.512,45
29/03/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6741	5.358,60		512.153,85
29/03/21	TRANSF. MINORISTA RECIBIDA	107125		12.600,00	524.753,85
29/03/21	TRANSF. MINORISTA RECIBIDA	108143		200.000,00	724.753,85
30/03/21	PLAZO FIJO	36815		1.228.405,48	1.953.159,33
30/03/21	COBRADO POR CAJA	1182	30.000,00		1.923.159,33
30/03/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK TIT	6748	200.000,00		1.723.159,33
30/03/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6749	12.000,00		1.711.159,33
30/03/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6750	18.983,32		1.692.176,01
30/03/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6751	28.832,58		1.663.343,43
30/03/21	DEB. P. FIJO CANAL ELECT.	37492	1.200.000,00		463.343,43
31/03/21	PLAZO FIJO	36816		1.331.734,25	1.795.077,68
31/03/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6756	61.000,00		1.734.077,68
31/03/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6757	50.000,00		1.684.077,68
31/03/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6758	34.465,74		1.649.611,94
31/03/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6759	17.600,00		1.632.011,94
	TRANSPORTE				1.632.011,94

Msc. Ricardo Ernesto Steger  
 Unidad de Vinculación Tecnológica  
 Centro de Investigación y Extensión  
 Forestal Andino Patagónico (CIEFAP)







GEN  
GTF

**COMPROBANTE DE PAGO**  
EMITIDO DEFINITIVAMENTE N° 20

Impresión: 05/03/21 13:25:12  
Hoja N°: 1  
ARChe5021

**Comprobante de Pago:** 2021 555 268 P.T.FUEGO 24 **N° Definitivo:** 20  
**Total a pagar:** 328.000,00 **Emisión:** 05/03/21

**Paga:** Liquidado - FPer del 2021 N° 22 RAF 555 **P.A.:** 54591 E 2020 1950 E 0

OTORGAMIENTO APORTE ECONOMICO NO REINTEGRABLE ESPACIOS VERDES MUNICIPALIDAD DE TOLHUIN POA 5

Proveedor Principal	Tipo de proveedor
---------------------	-------------------

515 MUNICIPALIDAD DE TOLHUIN				84 SUBSIDIOS			
<b>Cuenta CC</b>	<b>Bco</b> 268	<b>Suc</b> 0043	<b>N°</b> 4771001288	\$	<b>CBU:</b> 26800013	1474771001288	S
<b>Inscripción</b>	999 /	0 / 0			<b>Carácter:</b> 0	<b>Vto. Exención:</b>	//
<b>CUIT:</b> 30-67065057-6	<b>Carác.:</b> 0	<b>Vto.:</b>	//	<b>Vto. Exe:</b>	//	<b>Vto. Cédula Fiscal:</b>	//
					<b>Vencimiento:</b>	//	

**Tipo de pago:** SUBSIDIOS

COMPOSICIÓN DEL PAGO										
Línea	Cpto.	A pagar	Proveedor	Accesorio	Clase	Tipo	Ret	Chequera	Nro.	Libram.

1	312	328.000,00	515 MUNICIPALIDAD DE TOLHUIN		84	Transferen		999900	40	0
Cuenta para Transferencia: CC					268 - 4771001288					

Detalle de tipos de proveedor ingresados	Importe
--	---------

312	BTF FE Proy Manejo Bosques Nativos Pag	328.000,00
-----	--	------------

-----  
Firma

-----  
Aclaración

-----  
DNI

-----  
Carácter





GEN  
GTF

**COMPROBANTE DE PAGO**  
EMITIDO DEFINITIVAMENTE N° 35

Impresión: 29/04/21 10:37:32  
Hoja N°: 1  
ARChe5021

**Comprobante de Pago:** 2021 555 268 P.T.FUEGO 38 **N° Definitivo:** 35  
**Total a pagar:** 2.620.000,00 **Emisión:** 29/04/21

**Paga:** Liquidado - FPer del 2021 N° 35 RAF 555 **P.A.:** 54592 E 2020 1950 E 0

APORTE ECONOMICO NO REINTEGRABLE MILNA BOMBILLA POA 2

Proveedor Principal	Tipo de proveedor
---------------------	-------------------

26064 CENTRO DE INV. Y EXTENSION FORESTAL ANDINO				84 SUBSIDIOS			
<b>Cuenta CC</b>	<b>Bco</b>	<b>Suc</b>	<b>N°</b>	<b>\$</b>	<b>CBU:</b>		<b>S</b>
999 /	11	0 / 0	2530036142		1102538	20025300361420	
<b>CUIT:</b> 33-67034761-9	<b>Carác.:</b> 0	<b>Vto.:</b> //	<b>Vto. Exe:</b> //		<b>Carácter:</b> 0	<b>Vto. Exención:</b> //	
					<b>Vto. Cédula Fiscal:</b> //		
					<b>Vencimiento:</b> //		

**Tipo de pago:** SUBSIDIOS

COMPOSICIÓN DEL PAGO										
Línea	Cpto.	A pagar	Proveedor	Accesorio	Clase	Tipo	Ret	Chequera	Nro.	Libram.

1	312	2.620.000,00	26064	CENTRO DE INV. Y EXTENSION FORES	84	Transferen		999900	55	0
Cuenta para Transferencia: CC										
					11 - 2530036142					

Detalle de tipos de proveedor ingresados	Importe
--	---------

312	BTF FE Proy Manejo Bosques Nativos Pag	2.620.000,00
-----	--	--------------

-----  
Firma

-----  
Aclaración

-----  
DNI

-----  
Carácter



**COPIA FIEL**

SUC:253

UNIDAD DE VINCULACION TECNOLOGICA DEL C  
 RUTA 259- KM 000004  
 9200 ESQUEL  
 CHUBUT

2

Msc. Ricardo E. Steger  
 Unidad de Vinculación Tecnológica  
 Centro de Investigación y  
 Extensión Forestal Andino  
 Patagónico

**CUENTA CORRIENTE - PESOS**

NRO. CUENTA		SUCURSAL	CLAVE BANCARIA UNIFORME (CBU)		
2530036142		ESQUEL	0110253820025300361420		
FECHA	MOVIMIENTOS	COMPROB.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
	TRANSPORTE				664.584,96
15/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6819	1.789,44		662.795,52
15/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6820	8.000,00		654.795,52
15/04/21	DEBIN 20401574159	6822		2,00	654.797,52
15/04/21	DEBIN 20401574159	6823		0,40	654.797,92
16/04/21	PLAZO FIJO	37230		1.125.224,66	1.780.022,58
16/04/21	TRANSF. INT. DIST-BANELAR	6825		1.870,00	1.781.892,58
16/04/21	COBRADO POR CAJA	1183	41.000,00		1.740.892,58
16/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6828	26.400,00		1.714.492,58
16/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6829	25.546,00		1.688.946,58
16/04/21	TRANSF. INT. DIST-BANELAR	6830		33.000,00	1.721.946,58
19/04/21	DEBIN 20401574159	6831		2.360,00	1.724.306,58
19/04/21	TRANSF. INTERBANCARIAS	6122		350.000,00	2.074.306,58
20/04/21	PLAZO FIJO	37293		1.126.038,36	3.200.344,94
20/04/21	TAS DEPOSITOS	6838		33.000,00	3.233.344,94
20/04/21	TAS DEPOSITOS	6840		27.000,00	3.260.344,94
20/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6841	19.888,76		3.240.456,18
20/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6842	2.880,00		3.237.576,18
20/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6843	1.243,00		3.236.333,18
20/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6844	42.000,00		3.194.333,18
20/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6845	19.500,00		3.174.833,18
20/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6846	70.000,00		3.104.833,18
20/04/21	DEB. P. FIJO CANAL ELECT.	37938	2.200.000,00		904.833,18
21/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK TIT	6851	350.000,00		554.833,18
22/04/21	PLAZO FIJO	37294		1.230.180,82	1.785.014,00
23/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6853	10.000,00		1.775.014,00
23/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6854	10.000,00		1.765.014,00
26/04/21	PLAZO FIJO	37403		1.228.405,48	2.993.419,48
26/04/21	DEB. P. FIJO CANAL ELECT.	38027	2.500.000,00		493.419,48
27/04/21	PLAZO FIJO	37433		1.535.506,85	2.028.926,33
27/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6860	13.790,00		2.015.136,33
27/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6861	34.529,00		1.980.607,33
28/04/21	PLAZO FIJO	37477		1.226.630,14	3.207.237,47
28/04/21	48HS. BANCOS	1185	3.510,00		3.203.727,47
28/04/21	DEB. P. FIJO CANAL ELECT.	38084	2.500.000,00		703.727,47
29/04/21	PLAZO FIJO	37492		1.226.630,14	1.930.357,61
29/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6871	67.310,00		1.863.047,61
29/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6872	43.260,00		1.819.787,61
29/04/21	TAS DEPOSITOS -SUC 1695	6875		14.800,00	1.834.587,61
29/04/21	TAS DEPOSITOS -SUC 1695	6877		5.000,00	1.839.587,61
29/04/21	TAS DEPOSITOS -SUC 1695	6879		3.520,00	1.843.107,61
29/04/21	TAS DEPOSITOS -SUC 1695	6882		50,00	1.843.157,61
29/04/21	TRANSF. INTERBANCARIAS	3047		2.995.837,00	4.838.994,61
29/04/21	TRANSF. INTERBANCARIAS	3048		2.620.000,00	7.458.994,61
30/04/21	DEB. NE24 PAGO I-LINKRV.	6886	341,71		7.458.652,90
30/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6887	61.000,00		7.397.652,90
30/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6888	63.000,00		7.334.652,90
30/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6889	63.400,00		7.271.252,90
30/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6890	63.000,00		7.208.252,90
30/04/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6891	82.000,00		7.126.252,90
	SALDO FINAL				7.126.252,90
TOTAL	GRAV. LEY 25413 DEL MES DE ABRIL				0,00

Msc. Ricardo Ernesto Steger  
 Unidad de Vinculación Tecnológica  
 Centro de Investigación y Extensión  
 Forestal Andino Patagónico (CIEFAP)

CIEFAP

Folio N°

2





GEN  
GTF

**COMPROBANTE DE PAGO**  
EMITIDO DEFINITIVAMENTE N° 39

Impresión: 07/05/21 11:58:58  
Hoja N°: 1  
ARChe5021

**Comprobante de Pago:** 2021 555 268 P.T.FUEGO 42 **N° Definitivo:** 39  
**Total a pagar:** 2.000.000,00 **Emisión:** 07/05/21

**Paga:** Liquidado - FPer del 2021 N° 39 RAF 555 **P.A.:** 54656 E 2020 1950 E 0

APORTE ECONOMICO NO REINTEGRABLE CORAZON DE LA ISLA POA 5

Proveedor Principal	Tipo de proveedor
---------------------	-------------------

26064 CENTRO DE INV. Y EXTENSION FORESTAL ANDINO				84 SUBSIDIOS			
<b>Cuenta CC</b>	<b>Bco</b>	<b>Suc</b>	<b>N°</b>	<b>\$</b>	<b>CBU:</b>		<b>S</b>
999 /	11	0 / 0	2530036142		1102538	20025300361420	
<b>CUIT:</b> 33-67034761-9	<b>Carác.:</b> 0	<b>Vto.:</b> //	<b>Vto. Exe:</b> //		<b>Carácter:</b> 0	<b>Vto. Exención:</b> //	
					<b>Vto. Cédula Fiscal:</b> //		
					<b>Vencimiento:</b> //		

**Tipo de pago:** SUBSIDIOS

COMPOSICIÓN DEL PAGO										
Línea	Cpto.	A pagar	Proveedor	Accesorio	Clase	Tipo	Ret	Chequera	Nro.	Libram.

1	312	2.000.000,00	26064	CENTRO DE INV. Y EXTENSION FORES	84	Transferen		999900	59	0
Cuenta para Transferencia: CC										
					11 - 2530036142					

Detalle de tipos de proveedor ingresados										Importe
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------

312	BTF FE Proy Manejo Bosques Nativos Pag									2.000.000,00
-----	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--------------

-----  
Firma

-----  
Aclaración

-----  
DNI

-----  
Carácter





SUC: 253

UNIDAD DE VINCULACION TECNOLOGICA DEL C  
 RUTA 259- KM 000004  
 9200 ESQUEL  
 CHUBUT

2

**RESUMEN DE CUENTA**

RESUMEN DE EMISION MENSUAL

PERIODO: 30/04/2021 AL 31/05/2021

CIEFAP

CUIT: 33670347619 EXENTO

CANTIDAD TOTAL DE INTEGRANTES: 003

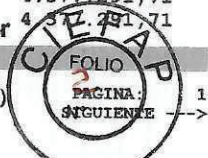
I.V.A.: EXENTO

"EL MONTO DEL IVA DISCRIMINADO NO PUEDE COMPUTARSE COMO CREDITO FISCAL"

**CUENTA CORRIENTE - PESOS**

NRO. CUENTA		SUCURSAL	CLAVE BANCARIA UNIFORME (CBU)		
2530036142		ESQUEL	0110253820025300361420		
FECHA	MOVIMIENTOS	COMPROB.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
	SALDO ANTERIOR				7.126.252,90
03/05/21	PAGO CHEQUE PROPIA CASA	1184	6.580,00		7.119.672,90
03/05/21	DEB. P. FIJO CANAL ELECT.	38171	2.200.000,00		4.919.672,90
03/05/21	DEB. P. FIJO CANAL ELECT.	38172	2.400.000,00		2.519.672,90
03/05/21	DEB. P. FIJO CANAL ELECT.	38173	2.100.000,00		419.672,90
04/05/21	TRANSF. INT. DIST-BANELAR	6898		4.070,00	423.742,90
04/05/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6899	7.859,94		415.882,96
04/05/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6900	8.539,48		407.343,48
04/05/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6901	21.770,00		385.573,48
04/05/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6902	12.600,00		372.973,48
04/05/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6903	25.000,00		347.973,48
05/05/21	PLAZO FIJO	37616		2.759.917,81	3.107.891,29
05/05/21	TAS DEPOSITOS	6907		45.500,00	3.153.391,29
05/05/21	TAS DEPOSITOS	6909		45.500,00	3.198.891,29
05/05/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6910	230,01		3.198.661,28
05/05/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6911	20.086,00		3.178.575,28
05/05/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6912	4.055,98		3.174.519,30
05/05/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6913	29.583,91		3.144.935,39
05/05/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6914	1.540,00		3.143.395,39
05/05/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6915	1.933,50		3.141.461,89
05/05/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6916	8.500,00		3.132.961,89
05/05/21	TRANSF. INT. DIST-LINKLAR	6918		4.960,00	3.137.921,89
06/05/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6919	69.412,70		3.068.509,19
06/05/21	BCA. E. TR. O/BCO -SUC 0001	6609605		456.890,00	3.525.399,19
06/05/21	DEB. P. FIJO CANAL ELECT.	38271	2.000.000,00		1.525.399,19
06/05/21	TRANSF. INT. DIST-LINKLAR	6925		19.000,00	1.544.399,19
07/05/21	PLAZO FIJO	37664		1.431.068,49	2.975.467,68
07/05/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6928	18.200,00		2.957.267,68
07/05/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6929	5.522,71		2.951.744,97
07/05/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6930	61.000,00		2.890.744,97
07/05/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6931	61.000,00		2.829.744,97
07/05/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6932	61.000,00		2.768.744,97
07/05/21	PAGO SANCOR SEGUROS	6933	195,00		2.768.549,97
07/05/21	DEB. P. FIJO CANAL ELECT.	38290	2.500.000,00		268.549,97
07/05/21	TRANSF. INTERBANCARIAS	3824		2.000.000,00	2.268.549,97
10/05/21	PLAZO FIJO	37727		2.250.449,32	4.518.999,29
10/05/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6939	4.707,58		4.514.291,71
10/05/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6940	16.000,00		4.498.291,71
10/05/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6941	27.000,00		4.471.291,71
10/05/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6942	33.000,00		4.438.291,71
10/05/21	DEB. TRAN. INTERB-LINK	6943	61.000,00		4.377.291,71
	TRANSPORTE				4.377.291,71

Msc. Ricardo Ernesto Steger  
 Unidad de Vinculación Tecnológica  
 Centro de Investigación y Extensión  
 Forestal Andino Patagónico (CIEFAP)







El Beneficiario recibe de conformidad los bienes detallados.

Ing/Agr. Martin Parodi  
Dir. Gral. Desarrollo Forestal

PARODI, MARTIN  
DNE 24 570 967

FIRMA - ACLARACION Y DNI  
RESPONSABLE PROVINCIA

FIRMA MAYDS- DIRECTOR  
NACIONAL DE BOSQUES MARTIN H. MÓNACO



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** ACTA RECEPCIÓN BIENES N° 11/2023 SDC 15/2022 Adquisición de terminales satelitales y celulares para registro de datos y monitoreo de maquinaria - Pcia. de Tierra del Fuego - Planes de Desarrollo Forestal 2020

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

**ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NRO.: 11/2022**

**ENTRE EL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA NACIÓN Y LA  
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO**

Entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación (MAyDS) en el marco de los Planes de Desarrollo Forestal 2020 ejecutados de manera excepcional a través del Proyecto "PNUD ARG/20/001 "Fortalecimiento de las capacidades institucionales para la implementación del Programa Nacional de Protección de los Bosques Nativos", con domicilio en la calle Tucumán 633- 6° piso-Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representado en este acto por el Director Nacional de Bosques Ing. Ftal Martin H. Mónaco y la Provincia de Tierra del Fuego, representado en este acto por el Sr. Leonardo Collazo con DNI 20.014.154 respectivamente, con domicilio en la calle San Martin N° 1401 (en adelante "AUTORIDAD PROVINCIAL") ambos denominados "LAS PARTES", se acuerda celebrar el presente "ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS", en adelante "EL ACTA" con arreglo a las siguientes previsiones:

En el domicilio declarada por la AUTORIDAD PROVINCIAL en calles San Martin N° 1401, en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con fecha 09 de marzo del 2022, a las 12:00 hs, se hace entrega formal del bien que a continuación se detalla, y forman parte integrante de la presente acta, de conformidad a las condiciones descritas en el mismo y se aportan fotografías del mismo.

Modelo	Cantidad	Marca	Nº de Serie	Remito N°
<b>Drone DJI MAVIC 3 Pro FLY More Combo cámara Hasselblad 4K sensor de obstáculos .</b> <b>Contiene:</b> 1 Drone DJI Mavic 2 Pro 1 Control Remoto 3 Baterías inteligentes 1 Cargador 1 cable alimentación 5 Pares de hélices 1Cable RC Conector Micro USB Standar 1 Cable RC Conector USB-C 1 Adaptador USB 1 Puerto de carga de baterías 1 Estuche de Transporte 1 Cable de comunicación USB 3.0 Memoria 7G	01	DJI		0001- 02496235

El Beneficiario recibe de conformidad los bienes detallados.

  
FIRMA -ACLARACION Y DNI RESPONSABLE PROVINCIAL

\_\_\_\_\_  
FIRMA MAYDS- DIRECTOR NACIONAL DE BOSQUES  
MARTIN H. MÓNACO



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Acta de Recepción 11/2022 - DRONE TDF

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.